



Facultad de Ciencias de la Educación
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

Gestión de la calidad educativa en los centros escolares del nivel medio, ciclo básico, sector oficial, del municipio de Melchor de Mencos, departamento Petén

(Práctica Profesional Dirigida)

Irvin Duarte Marroquín

Guatemala

2024

FAC-EDU 141 15102020

Gestión de la calidad educativa en los centros escolares del nivel medio, ciclo básico, sector oficial, del municipio de Melchor de Mencos, departamento Petén

(Práctica Profesional Dirigida)

Irvin Duarte Marroquín Estudiante

Licenciado Carlos Manuel Tesucún Quetzal Asesor

Doctora Flor de María Bonilla Arévalo Revisora

Guatemala

2024

Autoridades Universidad Panamericana

M.Th. Mynor Augusto Herrera Lemus

Rector

Dra. HC. Alba Aracely Rodríguez de González

Vicerrectora Académica

M.A. Cesar Augusto Custodio Cobar

Vicerrector Administrativo

EMBA. Adolfo Noguera Bosque

Secretario General

Autoridades de la Facultad de Ciencias de la Educación

M.A. Sandy Johana García Gaitán

Decana

M.A. Wendy Flores de Mejía

Vicedecana

DICTAMEN DE APROBACIÓN
INFORME DE PRÁCTICA PROFESIONAL DIRIGIDA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD PANAMERICANA

ASUNTO: Irvin Duarte Marroquín
Estudiante de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de esta Facultad, solicita autorización para realizar Informe de Práctica Profesional Dirigida para completar requisitos de graduación.

Dictamen No. 141 15102020

Después de haber estudiado el anteproyecto presentado a esta Decanatura para cumplir los requisitos para elaborar Informe de Práctica Profesional Dirigida, que es requerido para obtener el título de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa. Se resuelve:

1. El anteproyecto presentado con el nombre de: **“Gestión de la calidad educativa en los centros escolares del nivel medio, ciclo básico, sector oficial, del municipio de Melchor de Mencos, departamento Petén.”** Está enmarcado dentro de los conceptos requeridos para la elaboración del Informe de Práctica Profesional Dirigida.
2. La temática se enfoca en temas sujetos al campo de investigación con el marco científico requerido.
3. Habiendo cumplido con lo descrito en el reglamento de egreso de la Universidad Panamericana en opciones de Egreso, artículo No. 5 del inciso a) al g).
4. Por lo antes expuesto, el estudiante **Irvin Duarte Marroquín** recibe la aprobación de realizar Informe de Práctica Profesional Dirigida, solicitado como opción de Egreso con el tema indicado en numeral 1.


M.A. Sandy Johana Garcia Gaitan
Decana
Facultad de Ciencias de la Educación



UNIVERSIDAD PANAMERICANA, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN,
Guatemala 01 de diciembre, del 2020. -----

En virtud del informe de Práctica Profesional Dirigida con el tema "Gestión de la calidad educativa en los centros escolares del nivel medio, ciclo básico, sector oficial, del municipio de Melchor de Mencos, departamento Petén".

Presentado por el estudiante: Irvin Duarte Marroquín. Previo a optar al grado académico de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente.



Carlos Manuel Tesucán Quetzal

Asesor

*Licenciado en Educación con Especialidad
en Construcción de Competencias Lingüísticas
Colegiado No. 17,748*

Dictamen de Revisor

UNIVERSIDAD PANAMERICANA, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, Guatemala 23 de noviembre de 2021.

En virtud de que el Informe de Práctica Profesional Dirigida con el tema: *Gestión de la calidad educativa en los centros escolares del nivel medio, ciclo básico, sector oficial, del municipio de Melchor de Mencos, departamento Petén*. Presentado por el estudiante: *Irvin Duarte Marroquín*. Previo a optar al Grado Académico de *Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa*, cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente.



Revisor (a)

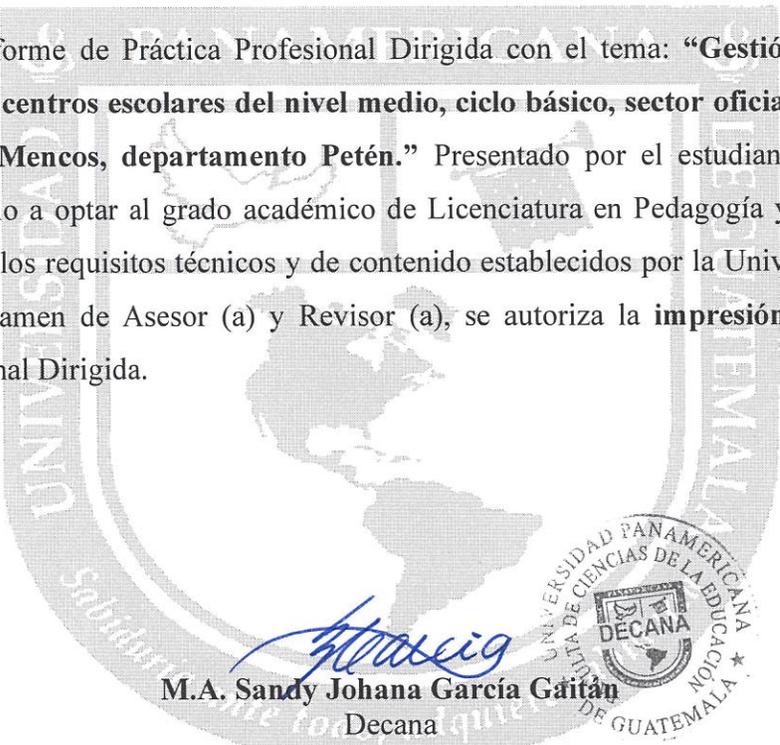
Flor de María Bonilla Arévalo

Doctora en Educación

Número de colegiado 4228

UNIVERSIDAD PANAMERICANA, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN. Guatemala, dos de diciembre del dos mil veintiuno -----

En virtud del Informe de Práctica Profesional Dirigida con el tema: **“Gestión de la calidad educativa en los centros escolares del nivel medio, ciclo básico, sector oficial, del municipio de Melchor de Mencos, departamento Petén.”** Presentado por el estudiante **Irvin Duarte Marroquín** previo a optar al grado académico de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, reúne los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, y con el requisito de Dictamen de Asesor (a) y Revisor (a), se autoriza la **impresión** del Informe de Práctica Profesional Dirigida.



Sandy Johana García Gaitán
M.A. Sandy Johana García Gaitán
Decana
Facultad Ciencias de la Educación

Para efectos legales únicamente el sustentante es responsable del contenido del presente trabajo

Contenido

Resumen	i
Introducción	iii
Capítulo 1	1
Marco contextual	1
1.1 Reseña histórica de la organización de la práctica	2
1.2 Estructura académica	4
1.3 Acciones realizadas	5
1.4 Fortalezas de la elaboración del portafolio	6
1.5 Limitantes de la elaboración del portafolio	7
Capítulo 2	8
Marco teórico	8
2.1 El portafolio educativo	8
2.2 Portafolio como herramienta de aprendizaje	9
2.3 Rol de evidencias y reflexiones en el portafolio educativo	10
Capítulo 3	12
Descripción y análisis del portafolio	12
3.1 Preparación de la práctica	12
3.2 Portafolio virtual por área	14
3.3 Resultados del análisis, síntesis e interpretación crítica de la experiencia	15
Capítulo 4	17
Estudio de casos	17
4.1. Nombre del caso administrativo	17
4.1.1 Resumen	18
4.1.2 Introducción	19
4.1.3 Antecedentes	20
4.1.4 Propósito del estudio del caso	21
4.1.5 Preguntas de reflexión	22
4.1.6 Narración del caso	23
4.1.7 Métodos e instrumentos de recolección de la información	24
4.1.8 Método de análisis de la información	26
4.2. Nombre de caso Pedagógico	27

4.2.1 Resumen	28
4.2.2 Introducción	29
4.2.3 Antecedentes	30
4.2.4 Propósito del estudio del caso	32
4.2.5 Preguntas de reflexión	33
4.2.6 Narración del caso	34
4.2.7 Métodos e instrumentos de recolección de la información	35
4.2.8 Método de análisis de la información	36
Capítulo 5	39
Sistematización de la solución del caso de estudio	39
5.1 Experiencia vivida	39
5.2 Reconstrucción histórica	42
5.3 Objeto de la sistematización del caso	45
5.4 Principales lecciones aprendidas	47
5.5 Conclusiones	48
5.6 Recomendaciones	50
Conclusiones de la Práctica	52
Referencias	54
Anexos	56
Anexo 1 Ficha informativa del estudiante	56
Anexo 2 Cronograma de la Práctica Profesional Dirigida	57

Resumen

El proceso de la Práctica Profesional Dirigida que realiza la Universidad Panamericana como opción de egreso de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, está enfocada a desarrollar las competencias de los profesionales en pedagogía, brindando una preparación académica pertinente que acredite al profesional con la capacidad para fortalecer la educación en el desempeño laboral.

Por consiguiente, tras la aparición de la pandemia COVID-19, la Práctica Profesional Dirigida convencional quedó obsoleta debido a las medidas de prevención implementadas en todo el país, lo que conllevó a la Universidad Panamericana a la necesidad de crear un nuevo modelo de Práctica Profesional Dirigida acorde a los mandatos impuestos por el presidente, esto consistió en la elaboración de un informe de práctica donde se realizó la construcción de portafolios virtuales y estudio de casos.

Los portafolios virtuales estuvieron enfocados a empoderar a los profesionales en pedagogía sobre modelos de gestión y promoción de los programas educativos del Ministerio de Educación - MINEDUC-, la legislación y herramientas educativas. Para finalizar con el proceso de Práctica Profesional Dirigida se llevó a cabo la elaboración de un informe de estudio de casos que se complementaba en 5 capítulos característicos que se detallan a continuación:

Capítulo 1, comprendió la estructuración del marco contextual que estaba compuesto por la reseña histórica de la organización de la Práctica Profesional Dirigida que encaminó a la construcción de los antecedentes, situación actual, estructura académica, acciones realizadas, las fortalezas y limitantes en la elaboración del portafolio, ocasionados por la pandemia COVID-19.

Capítulo 2, se concentró en la elaboración del marco teórico, enfocado a dilucidar el rol que juega el portafolio educativo como herramienta de aprendizaje y expositor de evidencias y reflexiones en el proceso de la Práctica Profesional Dirigida.

Capítulo 3, contempló la descripción y análisis del portafolio, haciendo énfasis en los resultados obtenidos por medio de la preparación de la Práctica Profesional Dirigida, hallazgos en la realización de los portafolios virtuales por área y en la construcción de los resultados de análisis e interpretación crítica de las experiencias, que dejaron un conocimiento significativo y fortalecieron la formación académica del profesional en pedagogía.

Capítulo 4, hizo alusión al abordaje del estudio de caso, donde se realizaron diferentes acciones como investigación documental y de campo, entre otros, con el propósito de dilucidar las problemáticas que se presentan dentro del contexto educativo y a su vez indagar en las alternativas de solución que propicien la búsqueda de la mejora de la calidad educativa. El estudio de caso se realizó en el ámbito administrativo y pedagógico.

Finalmente, el capítulo 5 se basó en el proceso de sistematización de la solución del caso, donde se resaltó el planteamiento de las experiencias vividas, la reconstrucción histórica, objeto de la sistematización del caso, las principales lecciones aprendidas, las conclusiones y recomendaciones de la problemática abordada, señalando principalmente los hallazgos encontrados y la solución del caso.

Por tanto, se considera que la Práctica Profesional Dirigida es un proceso complejo que tiene la capacidad de enriquecer los conocimientos y brindar nuevas experiencias significativas que serán de utilidad en el proceso del desempeño de los profesionales en pedagogía.

Introducción

Por la aparición de la pandemia COVID-19 y las medidas de prevención implementadas a nivel país, se realizó una Práctica Profesional Dirigida, comprendida en portafolios virtuales y de estudios de casos, que empoderaron a los profesionales en pedagogía sobre conocimientos significativos que dan lugar al desempeño profesional como docente y administrador educativo.

En el proceso de Práctica Profesional Dirigida, fase de estudio de casos, se realizó en la complementación de 5 capítulos, haciendo especial énfasis en el abordaje de un caso administrativo y pedagógico, donde se indagó por medio métodos e instrumentos de tipo documental y de campo sobre diferentes componentes que proporcionaron hallazgos negativos y positivos que dan lugar a la elaboración de propuestas de solución de los casos.

En el ámbito administrativo se analizó el caso titulado Gestión de la calidad educativa en los centros escolares del nivel medio ciclo básico, del sector oficial, del municipio de Melchor de Mencos, departamento Petén, tomando como factores internos para la consecución de la calidad educativa, la gestión y promoción de la educación inclusiva y la pedagogía de la diversidad en el ámbito educativo con el fin de erradicar la discriminación, segregación y lograr la permanencia de los estudiantes.

El estudio de caso pedagógico se centró en el tema titulado Calidad educativa en los centros escolares del nivel medio ciclo básico del sector oficial, del municipio de Melchor de Mencos, departamento de Petén, tomando como referente para la obtención de la educación de calidad el aspecto del acompañamiento pedagógico a los docentes que laboran en este nivel educativo. A su vez, indagar para la creación de alternativas de solución que garanticen la formación académica profesional y desarrollo de las competencias de los docentes y de los estudiantes en la búsqueda de lograr conjuntamente con el Coordinador Distrital, Asesor Pedagógico y personal capacitado de la Dirección Departamental de Educación el progreso del acompañamiento pedagógico en el municipio.

Capítulo 1

Marco contextual

La Práctica Profesional Dirigida constituye la adquisición de nuevos conocimientos bajo el asesoramiento pedagógico, que permite adaptarlo a la realidad social y en específico al contexto que se está experimentado; a su vez, desarrolla la capacidad de analizar, comprender y reflexionar de los profesionales en donde puedan buscar enfoques metódicos y estratégicos que brinden mejoras significativas y continuas en su formación profesional. La Práctica Profesional Dirigida comprende el proceso de trabajo que se desarrolla por medio de las cuatro fases que son el Portafolio Administrativo, el Portafolio Pedagógico, el Portafolio de Programas Educativos del MINEDUC y el Estudio de Casos.

El principal propósito de la Práctica Profesional Dirigida es lograr la formación integral de los estudiantes, para que comprenda el rol profesional y magnifique sus conocimientos a través de la demostración de sus habilidades y la aplicación de sus aptitudes innovadoras dentro del marco laboral.

Debido a la pandemia del COVID-19 que afecta a nivel mundial, se ha modificado la Práctica Profesional Dirigida, por tanto, manifestó cambios significativos; paso de una modalidad presencial en un centro educativo, a realizarse en cuatro portafolios virtuales que permiten adquirir conocimientos de la legislación y herramientas educativas, detallar el funcionamiento de los diferentes programas educativos del MINEDUC y la elaboración del estudio de caso administrativo y pedagógico.

Es preciso resaltar que la modalidad de Práctica Profesional Dirigida desarrolla competencias integradoras que fortalecen la formación profesional, diseña propuestas metodológicas, técnicas, instrumentos, procesos pedagógicos y administrativos que orientan el conocimiento sobre las temáticas desarrolladas.

Esta práctica trata de fortalecer la eficacia y eficiencia de cada profesional para potenciar los conocimientos y optar a la consecución de un aprendizaje significativo del profesional universitario en el campo de la pedagogía y la administración educativa.

1.1 Reseña histórica de la organización de la práctica

1.1.1 Antecedentes

La Universidad Panamericana requiere como requisito principal de opción de egreso de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, la Práctica Profesional Supervisada; donde el estudiante como parte del pensum de estudio, asistía a un centro educativo a prestar sus servicios profesionales con el fin de adquirir conocimientos significativos del contexto y actividad educativa laboral. A su vez, compartir los conocimientos innovadores con los integrantes de la comunidad educativa, para contribuir con la mejora de la educación.

En el ciclo escolar 2020, el Ministerio de Educación se vio obligado a cerrar las escuelas tanto del sector público como privado, de todos los niveles educativos en forma presencial, al presentarse la Pandemia COVID-19 que afecta al mundo entero; razón por la cual el Gobierno y MINEDUC decide preservar la vida, salud y proteger a la ciudadanía en general, implementando nuevas modalidades de educación a través de guías de trabajo en el sector rural y por medios virtuales en el sector urbano; para continuar con el proceso de enseñanza aprendizaje.

La Pandemia del COVID-19 reestructuró la educación tal como se conoce, por lo tanto, la Universidad Panamericana se vio en la necesidad de priorizar nuevas metodologías para promover la educación de la probación estudiantil y desarrollo de la opción de egreso. La actual Práctica Profesional Dirigida consta de la realización de cuatro fases: Portafolio Administrativo, Portafolio Pedagógico, Portafolio de Programas Educativos del MINEDUC y Estudio de Casos, con el propósito de que el estudiante universitario adquiera conocimientos sobre la verdadera labor educativa y la aplicación y ejecución dentro del contexto educativo.

La Práctica Profesional Dirigida implementada en el actual año 2020; trata de hacer énfasis en aquellas leyes, políticas y programas implementados por el Estado y el MINEDUC, dando a conocer los fundamentos legales, en qué consisten, cómo se gestionan y su forma de aplicación, para crear estrategias innovadores de cambio en la educación.

1.1.2 Situación actual

La Práctica Profesional Dirigida se desarrolló mediante la elaboración de cuatro portafolios virtuales que constituyen cuatro fases: administrativa, pedagógica, de programas educativos del MINEDUC y de estudio de casos; que fueron implementados a través de portafolios educativos virtuales, donde se logró percibir el contexto laboral educativo y los fundamentos legales que dan veracidad de los temas abordados. Sin duda alguna, el portafolio virtual es una herramienta que coadyuva a llevar un registro detallado de los temas de interés y compilación de documentos que son indispensables en el avance académico, para la adquisición de nuevos conocimientos y experiencias significativas.

Es preciso mencionar que la nueva modalidad de Práctica Profesional Dirigida, contribuye en el profesional a mejorar la capacidad de análisis, comprensión, reflexión, actitudes y aptitudes, manifestando la adquisición integral de conocimientos que afirmen la competencia de cada uno de ellos, para lograr sus objetivos y metas propuestas. Este tipo de práctica empodera al profesional con una compilación de documentos, metodologías, técnicas, estrategias y herramientas esenciales que propician el avance académico; su modalidad de portafolio virtual permite medir los logros y evaluar las competencias adquiridas. El proceso de práctica actualmente está centrado en facultar a los profesionales sobre la realidad educativa y así, puedan realizar acciones y propuestas que adjudiquen el cambio de la educación a nivel nacional.

La Práctica Profesional Dirigida en su modalidad de portafolio virtual permite al profesional autoevaluar sus capacidades, observar detalles que demuestran la competencia y lo que debe de mejorar para que la preparación sea significativa e innovadora. La práctica es la representación del análisis reflexivo de las áreas de estudio donde se evidencian los conocimientos académicos y

tecnológicos; para coordinar, desarrollar y expresar pertinentemente las lecciones aprendidas y experiencias vividas.

El portafolio administrativo está basado en toda la legislación educativa que coadyuva a la resolución de conflictos, mientras que el portafolio pedagógico brinda las herramientas educativas para mejorar la calidad educativa; el portafolio de programas educativos del MINEDUC sustenta los programas que brindan oportunidades y satisfacen necesidades educativas, y el estudio de casos da a conocer el estado en que se encuentra la educación.

1.2 Estructura académica

La Práctica Profesional Dirigida 2020, se llevó a cabo en dos grandes periodos que son: la práctica profesional I y la práctica profesional II; cada una de ellas, se realizó en el lapso de tiempo de un trimestre, que comprendió las cuatro fases indispensables en que se desarrolló la Práctica Profesional Dirigida.

La práctica profesional I, se basó en el desarrollo del portafolio administrativo y pedagógico, donde se hizo la compilación de las diferentes leyes que velan para que la ciudadanía tenga acceso de forma igualitaria y equitativa a la educación; se analizó y reflexionó sobre los diferentes fundamentos legales que tratan de cuidar y proteger a la niñez, adolescencia y sociedad en general, donde se puedan integrar e incluir en la misma y optar a una educación de calidad. También se adquirió variadas herramientas educativas, tanto para la formación profesional de los estudiantes y docentes con el propósito de crear un aula de calidad, inclusiva, innovadora y competente donde el proceso de enseñanza aprendizaje sea empírico, analítico y significativo.

La práctica profesional II, consistió en la implementación del portafolio de programas educativos del MINEDUC y el estudio de casos; el portafolio de programas educativos del MINEDUC tuvo como fin poner el manifiesto cada uno de los programas implementados por el Ministerio de Educación con el deseo de mejorar el contexto y la formación educativa de los estudiantes dentro del proceso de enseñanza aprendizaje, a su vez indica la adecuada gestión e implementación de los

programas educativos en los centros escolares que propicien el mejoramiento continuo del ambiente educativo y erradicar la deserción, fracaso y abandono de la actividad educativa.

El estudio de caso, está centrado en identificar las variantes problemáticas que se presentan en el país, haciendo conciencia en el profesional para la implementación de propuestas de acción que den solución a los conflictos que padece sistema educativo y que a través de las nuevas metodologías, técnicas, estrategias e instrumentos innovadores, busque la mejora de calidad educativa y el aprendizaje significativo de los estudiantes.

1.3 Acciones realizadas

La Práctica Profesional Dirigida a causa de la Pandemia del COVID-19 se presentó de manera atípica mediante la creación de portafolios de trabajo virtual, seccionados en cuatro fases que son: administrativo, pedagógico, de programas educativos del MINEDUC y la presentación de estudio de casos. Durante el desarrollo de esta nueva modalidad de práctica se realizaron las siguientes acciones:

- Recopilación de documentación relevante.
- Visitas Virtuales.
- Análisis y reflexión de políticas y programas educativos.
- Investigación de fundamentos legales.
- Adquisición de herramientas educativas.
- Realización de los portafolios digitales administrativo, pedagógico y de programas educativos del MINEDUC en Google sites.
- Creación de organizadores gráficos.
- Realización de exposiciones virtuales de los programas educativos del MINEDUC.
- Elaboración de cuadros comparativos y cuadros sinópticos.
- Ejecución de ensayos de las adecuaciones curriculares.
- Realización de relatoría de las Orientaciones para el Desarrollo Curricular (ODEC).

- Análisis reflexivo de cada tema desarrollado.
- Elaboración de videos educativos de las herramientas digitales.
- Aplicación de recursos tecnológicos.
- Reconocimiento y aplicación de herramientas educativas digitales
- Realización de estudio de casos de la fase administrativa y pedagógica.

1.4 Fortalezas de la elaboración del portafolio

El portafolio es un instrumento de aprendizaje y de auto-aprendizaje que permite el análisis de diferentes temáticas enfocados en fortalecer una competencia en particular y el abordaje de diferentes contenidos. También recopila documentación relevante que demuestra los conocimientos adquiridos y fortalece la formación profesional del universitario. Durante la elaboración del portafolio se adquirieron habilidades a nivel estudiantil y a nivel profesional, sobre el análisis de temas de tipo administrativo, pedagógico, de programas educativos y de estudio de casos; relacionados con el Sistema Educativo Nacional. Entre las habilidades adquiridas se pueden mencionar:

- Capacidad de análisis e interpretación de la legislación educativa.
- Habilidad de interpretación de los programas educativos del MINEDUC.
- Reconocimiento del valor que adquiere el director dentro de los centros educativos.
- Habilidad para dar propuestas de acción que mejoren la calidad educativa.
- Capacidad de aplicación de la legislación educativa para la solución de conflictos en los centros escolares.
- Capacidad para el desarrollo del estudio de casos.
- Capacidad para el manejo de recursos y herramientas digitales.

1.5 Limitantes de la elaboración del portafolio

La formación universitaria ofrece las herramientas necesarias para propiciar el desarrollo de las capacidades profesionales, afrontar problemas sociales y darles solución. El portafolio virtual es una herramienta de evaluación, auto-aprendizaje, reflexión y construcción de competencias; debido a la modalidad ocasionada por la pandemia COVID-19 que se está viviendo a nivel mundial, se crearon cuatro portafolios de trabajo donde se realizó el desarrollo de la Práctica Profesional Dirigida de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, por lo tanto, se presentaron las siguientes dificultades:

- Se tuvo la limitante del aspecto económico para la adquisición del internet.
- Dificultad en la cobertura de red.
- Dificultad en el abordaje de algunos temas por desperfectos de la plataforma teams.
- Se tuvo la limitante de desperfectos en la energía eléctrica para la realización y entrega de los trabajos a su debido tiempo.
- Dificultad en la realización de algunas actividades debido a que las plantillas digitales a utilizar generaban una inversión económica.
- Dificultad en la aplicación del lenguaje técnico en el desarrollo del trabajo.

Capítulo 2

Marco teórico

2.1 El portafolio educativo

El portafolio es un instrumento utilizado desde hace mucho tiempo por los profesionales de bellas artes, de arquitectura, de fotografía y de diseño, para coleccionar los mejores trabajos y poderlos presentar en momentos de competencia, en ocasiones de definición de negocios con los clientes o como instrumentos de respaldo para solicitar empleos. De aquí, probablemente, se derivó la idea de utilizarlo en docencia. (Aguilar, 2016)

El portafolio educativo según Barberá y Marín (2009), indican que:

Tiene su origen en los EEUU en los años ochenta, cuando debido a los problemas en los resultados de los aprendizajes de los alumnos, se procedió a recopilar evidencias de distinto tipo sobre cómo enseñaba el profesorado. En 1997 Bird llega a la conclusión de que, al igual que se hace en el mundo de la moda, sería bueno para el profesorado recoger sus producciones, recopilarlas y hacer una reflexión evaluadora sobre cómo enseñaba y evaluaba: así nació el portafolio educativo. (pág. 16)

Según Rodríguez (2013), indica que:

En el ámbito de la educación, el portafolio, también llamado por algunos “carpeta”, es una colección de evidencias sobre la enseñanza o el aprendizaje, seleccionadas por su autor, para mostrar el trabajo realizado y los frutos de un proceso educativo. Generalmente, esta colección de evidencias se realiza a lo largo de un tiempo determinado aunque, actualmente, ya se habla del desarrollo de un portafolio a lo largo de toda la vida profesional. (pág. 158)

De acuerdo con Shulman (1992), indica que:

Un portafolio didáctico es la historia documental estructurada de un conjunto de desempeños que han recibido preparación o tutoría, y adoptan la forma de muestras de trabajo de un estudiante que sólo alcanzan realización plena en la escritura reflexiva, la deliberación y la conversación. (pág. 62)

Según la Guía de Práctica Profesional Dirigida (2020), de la Universidad Panamericana: “Los portafolios virtuales son una recopilación de trabajos que se han llevado a cabo y que demuestran las habilidades con evidencias digitales o físicas. Entre estas se encuentran: publicaciones, creaciones físicas, fotografías, ilustraciones, textos, muestras de desarrollos tecnológicos, entre otros”. (pág. 23)

2.2 Portafolio como herramienta de aprendizaje

El portafolio juega un papel importante en la mejora del proceso de enseñanza, aprendizaje y evaluación de los estudiantes y para apoyar la práctica del docente. Es así, como surgen una serie de interrogantes que permitirán abordar el portafolio como objeto de estudio y develar algunas orientaciones para su uso y aplicación en el contexto educativo. (Salazar & Arévalo, 2018)

El portafolio es una herramienta de evaluación que se utiliza para documentar el aprendizaje de un estudiante a través de una serie de tareas y artefactos. Se considera una forma de evaluación auténtica, que nos ofrece una alternativa a los métodos tradicionales de exámenes. La evaluación por medio de portafolios permite tanto a los profesores y estudiantes un espacio controlado para documentar, revisar y analizar el contenido de aprendizaje. (Noriega, 2015)

“La función primordial del portafolio del estudiante es demostrar lo que se ha aprendido, por lo tanto, se utiliza como una herramienta en la que se incorporan productos y reflexiones durante el proceso de aprendizaje”. (Briceño & Gamboa, 2011)

El portafolio del docente es un instrumento que permite al profesorado la construcción de un conocimiento, a su vez funciona como un elemento de reflexión y mejora continuada de la propia práctica docente. También, permite obtener beneficios que potencian el orden y la planificación que conllevan a demostrar los propios méritos y el desarrollo profesional como docente. (Bozu, 2012, pág. 58)

2.3 Rol de evidencias y reflexiones en el portafolio educativo

Según Hernández (2019), indica que:

En un Portafolio de Evidencias, la elección, la revisión y el análisis de las producciones permiten al docente y al estudiante contar con evidencias objetivas, no sólo del producto final, sino del proceso que los estudiantes siguieron para su elaboración. De manera gradual, los estudiantes pueden valorar el trabajo realizado, reflexionar sobre lo aprendido, identificar sus avances y áreas que necesitan reforzar, revisarlo cuando sea necesario y recuperar algunos trabajos para seguir mejorando.

Es posible diseñar una pauta de evaluación (rubrica, escala de rango, lista de cotejo) que reúna criterios o indicadores para que los alumnos tengan en consideración desde el inicio del trabajo, los cuales deben tener estrecha relación con los requerimientos que plantea la elaboración de dicho portafolio. (Seckel, 2013)

Según Agra, Gewerc y Montero (2003), indican que:

El portafolio hace referencia a la potencialidad de la herramienta para evidenciar cómo se van produciendo los procesos de enseñanza y aprendizaje desde dentro, es decir, desde el punto de vista (la voz) de los protagonistas. De este modo, es el propio sujeto el que organiza su trayectoria de reflexión en diferentes momentos a lo largo del proceso e “inventa” su propio

camino; el portafolios es, en definitiva, un recurso para la vida que pone de manifiesto las señas de identidad de sus protagonistas. (pág. 104)

Capítulo 3

Descripción y análisis del portafolio

3.1 Preparación de la práctica

La pandemia COVID-19 da un giro a la Práctica Profesional Dirigida convencional que indica la Universidad Panamericana como opción de egreso de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, donde se asistía a un centro escolar u oficina de administración educativa a prestar los servicios profesionales para la adquisición de nuevos conocimientos; por lo tanto, en el 2020 la Práctica Profesional Dirigida se realizó mediante la construcción de portafolios virtuales.

La Práctica Profesional Dirigida en la fase I comprendió la elaboración del portafolio administrativo de forma virtual donde se planteó como objetivo empoderar al profesional sobre la legislación educativa, para que pueda reflexionar, aplicar los conocimientos y contar con fundamentos legales en la administración educativa. Se logró mediante la tutoría virtual, análisis y reflexión de la Constitución Política de la República de Guatemala sección educación, la Ley de Educación Nacional, el Estatuto Provisional de los Trabajadores del Estado, entre otros.

Luego de todo lo desarrollado en este apartado, se obtuvieron los logros y competencias en el profesional, en los que respecta a la habilidad de comprensión, análisis, reflexión y aplicación de las leyes educativas, en el ramo administrativo para desarrollar eficaz y eficientemente las actividades educativas; promoviendo así, la obtención de una educación de calidad e integradora.

Seguidamente, en la fase II se elaboró el portafolio pedagógico con el objetivo de empoderar al profesional en pedagogía con metodologías, técnicas, estrategias y herramientas educativas propicias, que fortalezcan su preparación y desempeño, con la finalidad de aportar a la educación de calidad.

Se logró mediante la adquisición de las herramientas educativas, análisis, comprensión del Currículo Nacional Base e identificación de las formas de aplicación de la adecuación curricular para necesidades educativas especiales, los módulos de formación docente, el manual de herramientas para el aula, las herramientas de evaluación, las herramientas digitales, entre otros documentos analizados de vital importancia que dieron la pauta para concluir el portafolio pedagógico.

El portafolio brindó al profesional en pedagogía, herramientas educativas propicias, que coadyuvaron para alcanzar y desarrollar una educación de calidad, a su vez instruye activamente en la utilización e implementación de las nuevas metodologías para impulsar su desarrollo profesional y que forme parte de proceso educativo.

Finalmente, en la fase III, se construyó el portafolio de programas educativos del MINEDUC con la finalidad de generar conocimiento en el profesional en educación sobre los programas educativos que el Ministerio de Educación impulsa para poder gestionarlos y aplicarlos en los centros educativos y coadyuvar con la calidad educativa. Se logró mediante el reconocimiento y análisis del Programa Nacional de Lectura, Programa de Ciencias y Tecnología, Programa Nacional de Matemáticas, Programa de Alimentación Escolar, Programa de Remozamiento de Edificios, entre otros y también identificando y examinando los fundamentos legales que le dan vida a cada programa,

La gestión y aplicación los programas educativos del MINEDUC dentro del centro educativo, fomentan en el profesional el deseo de mejorar y satisfacer las necesidades educativas, por tanto, es indispensable reforzarlas y aprender como adquirir dichos programas con el fin de contribuir a la obtención de la calidad educativa y un desarrollo integral de la sociedad.

3.2 Portafolio virtual por área

Para el desarrollo de cada fase de la Práctica Profesional Dirigida que se realizó en la construcción de portafolios, se aplicaron conocimientos, habilidades, y destrezas para el análisis e interpretación de documentos.

En la fase I del portafolio administrativo se hicieron análisis de las diferentes leyes, reglamentos, políticas y acuerdos del área administrativa de educación y se realizó análisis documental, tutorías virtuales, consulta teórica, reflexión de documentos, cuadros comparativos, organizadores gráficos, esquemas, realización de documentos administrativos y comentarios personales del área administrativa.

Prosiguiendo con la fase II, portafolio pedagógico, se abordaron temas de aspecto pedagógico iniciando fundamentalmente con el análisis y comprensión del proyecto de Reforma Educativa Currículo Nacional Base (CNB) del ciclo básico, las orientaciones para el desarrollo curricular, las adecuaciones curriculares, los módulos de formación docente, entre otras herramientas educativas que sirvieron en el fortalecimiento de los conocimientos de los profesionales; principalmente se realizó análisis documental, consulta teórica, reflexión de documentos, ensayos, relatorías, cuadros comparativos, líneas de tiempo, infografías, videos educativos, Positivo Negativo Interesante PNI, organizadores gráficos y comentarios personales del área pedagógica.

Finalmente, en la fase III, de la Práctica Profesional Dirigida, se construyó del portafolio de programas educativos del MINEDUC, se indagó sobre los programas que impulsa el MINEDUC con el fin de brindar a la comunidad educativa mejores oportunidades y la educación de calidad, entre ellos se pueden mencionar el Programa de Alimentación Escolar, Programa de Remozamiento de Edificios, Programa Académico de Desarrollo Profesional PADED/P, entre otros, que velan por el bienestar de la comunidad educativa.

Para la obtención de conocimientos se llevó a cabo el análisis documental, consulta teórica, reflexión de documentos, cuadros comparativos, exposiciones virtuales, debates virtuales, videos

formativos, creación de textos educativos, infografías, líneas de tiempo, esquemas, organizadores gráficos y comentarios personales del área de programas educativos del MINEDUC.

3.3 Resultados del análisis, síntesis e interpretación crítica de la experiencia

Una vez analizada cada fase del portafolio virtual, se consideraron los logros alcanzados, los aspectos que se deben mejorar y los aportes obtenidos como formación educativa profesional; por tanto, se menciona:

En la construcción del portafolio administrativo se adquirieron resultados satisfactorios como la capacidad de análisis, manejo e interpretación de la legislación educativa, para aplicarlos en el momento indicado del desempeño de la profesión, se manejó la información de diferentes extractos de la constitución con relación a la educación, acuerdos ministeriales, reglamento de convivencia y de evaluación, entre otros. Esto permitió tener un amplio panorama del área administrativa.

En síntesis, el portafolio administrativo potenció la capacidad sobre el manejo de aspectos de gestión administrativa respondiendo al objetivo planteado empoderar al profesional sobre la legislación educativa, para que pueda reflexionar, aplicar los conocimientos y contar con fundamentos legales en la administración educativa.

Por consiguiente, el portafolio pedagógico brindó conocimientos verídicos de adquisición, análisis y aplicación de las herramientas educativas para mejorar la calidad en la educación, haciendo especial énfasis en la utilización de la Reforma Educativa CNB ciclo básico, las orientaciones de desarrollo curricular, las adecuaciones curriculares, los módulos de formación docente, entre otros, permitiendo acceder a la amplia gama de conocimientos del área pedagógica indispensables en el desarrollo de la profesión.

En resumen, el portafolio pedagógico coadyuvó al correcto empoderamiento de las herramientas educativas y su exacta aplicación dentro del ámbito escolar con el propósito de alcanzar una educación de calidad, dando respuesta al objetivo empoderar al profesional en pedagogía con

metodologías, técnicas, estrategias y herramientas educativas propicias, que fortalezcan su preparación y desempeño, con la finalidad de aportar a la educación de calidad.

Culminando con el portafolio de programas educativos del MINEDUC, se logró la construcción de conocimientos basados en el manejo, análisis, comprensión y métodos de gestión de cada programa, con el fin de brindar mayor número de oportunidades a la comunidad educativa para alcanzar un mejor desarrollo social y educativo. Principalmente se analizó el Programa de Alimentación Escolar, Programa de Remozamiento de Edificios, Programa Académico de Desarrollo Profesional PADED/P, entre otros.

En detalle, el portafolio de programas educativos del MINEDUC, capacitó al profesional sobre la adecuada gestión y aplicación de los programas educativos del MINEDUC dentro de los centros escolares, impulsando mejoras en la educación; todo ello, con la intención de que sea de utilidad en el desempeño profesional, respondiendo al objetivo generar conocimiento en el profesional en educación sobre los programas educativos que el Ministerio de Educación impulsa para poder gestionarlos y aplicarlos en los centros educativos y coadyuvar con la calidad educativa.

Con respecto a lo anterior, es imprescindible hacer hincapié que todo lo desarrollado en los portafolios virtuales afianzó los conocimientos y la construcción de competencias y habilidades, sin embargo en algunas ocasiones fue necesario profundizar en temas de interés pero el factor tiempo no lo permitió. También es preciso capacitar a detalle sobre la forma adecuada de aplicación de las normas APA. Por tanto, es indispensable mejorar e invitar al profesional a convertirse en autodidacta, que construya por sí mismo sus conocimientos para continuar con el desarrollo de sus competencias profesionales.

Capítulo 4

Estudio de casos

4.1 Nombre del caso administrativo

La realización de la Práctica Profesional Dirigida en su modalidad virtual requiere de la construcción de un estudio de caso del ámbito administrativo, adquiriendo conocimientos significativos a través de la documentación relevante, enfocándose en la legislación educativa principalmente. El estudio de caso se basa en la adquisición, análisis, reflexión e interpretación documental y de campo, identificando las problemáticas que afectan el desarrollo de la calidad educativa en los centros escolares.

Conforme a un diagnóstico preliminar, se logró identificar que en los centros escolares existe deficiencia en la calidad educativa, razón que motivó al abordaje del estudio de caso administrativo titulado Gestión de la calidad educativa en los centros escolares del nivel medio, ciclo básico del sector oficial, del municipio de Melchor de Mencos, departamento de Petén.

Se analizó la importancia de que exista la gestión de calidad dentro de los centros escolares del municipio y el impacto que se lograría por su aplicación a gran escala, a su vez se verificó la influencia que tiene promoción y aplicación de la educación inclusiva, la pedagogía de la diversidad para alcanzar una educación de calidad.

Su principal enfoque está enlazado a la capacitación de directores y docentes para poder aplicar la legislación educativa, promover la educación inclusiva, la calidad educativa y la pedagogía de la diversidad en los centros escolares del municipio logrando el alcance del máximo desarrollo educativo.

4.1.1 Resumen

El estudio de casos es una herramienta que permite por medio de la investigación documental y de campo conocer la realidad sociocultural y realizar un análisis crítico de todo lo relacionado con el contexto, para ello se identificó el estudio de caso titulado Gestión de la calidad educativa en los centros escolares del nivel medio, ciclo básico del sector oficial, del municipio de Melchor de Mencos, departamento de Petén, realizado como parte de la Práctica Profesional Dirigida de la carrera en Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Universidad Panamericana. El estudio de caso abordado en el ámbito administrativo toma en cuenta la gestión de la calidad educativa en el municipio de Melchor de Mencos, departamento de Petén, específicamente en los centros educativos del nivel medio ciclo básico del sector oficial.

Durante la investigación se identificó que las escuelas del nivel medio del Municipio de Melchor de Mencos del sector oficial, existe la deficiencia de la inclusión educativa, algunos directores desconocen la legislación y políticas en materia de educación inclusiva, limitando que los estudiantes que presentan necesidades educativas especiales y otros estudiantes sin discapacidad como los grupos étnicos se ven marginados del proceso pedagógico. Algunos procesos como la promoción y las adecuaciones curriculares no se realizan como dicta la ley por la falta de conocimiento, capacitación e interés personal.

En el presente estudio de caso se analizó la problemática y se planteó como alternativa de solución la capacitación a los directores para que puedan gestionar y aplicar desde los centros educativos las adecuaciones curriculares e implementen la pedagogía de la diversidad para incluir a las personas de diferentes etnias, esto se podría lograr a través de la gestión del director en acompañamiento del Coordinador Distrital, Asesor Pedagógico y el apoyo de especialistas de la Dirección Departamental para promover la gestión de la calidad educativa en los centros escolares, a través de la capacitación constante, la socialización y empoderamiento de la legislación educativa existente al equipo directivo encargado de lograrla concreción del proyecto educativo institucional en el contexto local.

4.1.2 Introducción

Para la solución del caso administrativo es indispensable expandir la cobertura de la educación inclusiva, también es necesario capacitar a los directores para que adquieran conocimientos sobre la ley de Educación especial para las personas con capacidades especiales, la política de educación inclusiva y la realización de las adecuaciones curriculares que conlleven a mejorar la calidad educativa; a su vez, se promueva la pedagogía de la diversidad logrando así la integración de toda la comunidad educativa sin discriminación alguna.

Las razones que promovieron el bordaje de la problemática en el caso administrativo se centró en identificar la deficiencia de la calidad educativa dentro del municipio, el impacto negativo de la carencia de una educación inclusiva, y los diferentes aspectos que orientan a los estudiantes al fracaso, deserción y abandono escolar. Por otra parte se indagó sobre el impacto positivo que podría lograr expandir la educación inclusiva a todas las escuelas del municipio y mejorar el alcance de una educación de calidad, también contar con una perspectiva de un centro educativo donde se promueva la inclusión igualitaria y equitativa.

La educación inclusiva es un factor indispensable para optar a una educación de calidad, por lo tanto es necesario concientizar a la comunidad educativa en general, en la realización de las correctas adecuaciones curriculares y no se lleven a cabo discrepancias, marginaciones o segregaciones de las personas con necesidades educativas especiales o sin discapacidad como los grupos culturales, étnicos, entre otros, donde el contexto social y educativo garantice la inclusión a una educación para todos.

En conclusión del estudio de caso administrativo, es fundamental que se gestione y promueva la educación inclusiva y la calidad educativa dentro del municipio de Melchor de Mencos, con el fin de lograr una educación complementaria y un acompañamiento por parte del Coordinador Distrital, Asesor Pedagógico, encargado de la educación inclusiva y especialista de la Dirección Departamental de Educación para desarrollar las competencias de los estudiantes con y sin necesidades y capacidades educativas especiales.

4.1.3 Antecedentes

Según Galván (2019), hace mención que:

La educación inclusiva no es una metodología, ni un principio, ni un valor. La educación inclusiva es un derecho humano a vivir, aprender y desarrollarse con todas las personas que conforman nuestra comunidad, incluida de forma principal, la escuela, sin olvidar el resto de los itinerarios que configuran el derecho al aprendizaje a lo largo de toda la vida. (pág. 2)

En el municipio de Melchor de Mencos del departamento de Petén, existe una diversidad de población estudiantil que asiste a los centros educativos del nivel medio en el ciclo básico, específicamente al sector público. A estos establecimientos asisten personas de otras culturas que en muchas veces son marginados o discriminados, así mismo existe otra población vulnerable que son las personas que presentan necesidades educativas especiales y en algunas ocasiones son segregados de los grupos estudiantiles e incluso los docentes promueven sin hacer las adecuaciones curriculares o simplemente los reprueban. Estas acciones limitan la calidad educativa y para un buen administrador educativo deben aplicar la educación inclusiva y gestionar la calidad educativa a nivel del centro escolar.

Según MINEDUC (2008), indica que: “En el período de 1945-1969, se inició la atención educativa para personas con discapacidad en Guatemala. Fueron instituciones privadas, interesadas en la atención de la discapacidad sensorial, las pioneras de la educación especial en el país”. (pág. 9)

En 1969 comenzó a integrarse la educación especial en Guatemala y fue hasta el 2000 donde el Ministerio impulsó la política y normativa de acceso a la educación para la población con necesidades educativas especiales, logrando así la creación de Coordinaciones Departamentales de Educación Especial.

El Ministerio de Educación creó la política de educación inclusiva para la población con necesidades educativas especiales con y sin discapacidad según el Acuerdo Gubernativo 118-2005,

donde la política estipuló que el sistema educativo promoviera los derechos de las personas con necesidades educativas especiales y mejorar la educación a través de la equiparación de oportunidades y educación inclusiva.

En el municipio de Melchor de Mencos del departamento de Petén, desde el año 2010, existe una persona encargada de la educación especial para promover la educación inclusiva y las adecuaciones curriculares que conlleven a la gestión de calidad educativa.

Actualmente en el municipio de Melchor de Mencos existen muchos jóvenes que presentan necesidades educativas especiales y en varias comunidades existen personas con necesidades educativas especiales que necesitan y deben ser atendidos con las mismas garantías constitucionales.

Por tanto, se aborda la gestión de la calidad educativa a través de la educación inclusiva como parte de las funciones administrativas de calidad, pertinentes y apegados a la legislación educativa vigente.

4.1.4 Propósito del estudio del caso

El estudio de caso administrativo se realizó con el propósito de consolidar las competencias administrativas en el profesional en Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, promoviendo la importancia de la gestión de la calidad educativa dentro de los centros escolares del nivel medio ciclo básico del sector oficial.

El estudio de caso tiene como factor primordial, fortalecer la calidad educativa por medio de la atención a la comunidad educativa y promoviendo el derecho a la educación de forma igualitaria y equitativa sin discriminación alguna.

El impacto administrativo educativo del estudio de caso, es que faculta al administrador de los centros escolares y al profesional en educación a indagar sobre la normativa, los procesos y las

gestiones para mejorar la calidad educativa atendiendo a toda la comunidad en general, pero enfocándose en la educación inclusiva, haciendo del establecimiento y de la gestión administrativa, los garantes de una educación de calidad, pertinente y con visión holística.

4.1.5 Preguntas de reflexión

La educación inclusiva permite a los centros escolares promover la acción educativa igualitaria y equitativa, donde no exista la discriminación, segregación de los grupos estudiantiles y se logre el desarrollo de la calidad educativa en un marco de paz y armonía. Para abordar el estudio de caso se planteó las siguientes preguntas de reflexión que orientan a la búsqueda de información y solución del caso:

¿Por qué no se concreta la calidad educativa en los centros escolares del nivel básico?, ¿Cuánto afecta en la comunidad educativa la carencia de la educación inclusiva?, ¿Cuáles son los aspectos socioculturales que orientan a los estudiantes a la deserción y abandono escolar?

¿Cuál es la importancia de promover la educación inclusiva en los centros escolares del Municipio de Melchor de Mencos?, ¿Qué avances ha obtenido el Municipio de Melchor de Mencos a través de la implementación de un centro de educación especial?, ¿Cuántas escuelas existen en el Municipio de Melchor de Mencos y en cuántas promueven la educación inclusiva para alcanzar la calidad educativa?

¿Qué injerencia tienen los directores para gestionar la calidad educativa y la educación inclusiva en los centros educativos?, ¿Qué medios proporciona el Ministerio de Educación para lograr la integración e inclusión educativa y que potencie la calidad educativa de los centros escolares?

4.1.6 Narración del caso

En el municipio de Melchor de Mencos del departamento de Petén, existe una escuela de educación especial con cobertura para los niveles pre-primario, primario y básico que brinda a la comunidad educativa la oportunidad de desarrollar sus capacidades, realizando los derechos de las personas con necesidades educativas especiales; la escuela recibe el acompañamiento pedagógico por parte de la Dirección Departamental de Educación Especial con el propósito de mejorar la calidad educativa.

Sin embargo, la escuela de educación especial no cubre toda el área geográfica del municipio de Melchor de Mencos, debido a que existen comunidades muy lejanas del área central y por la distancia no logran acceder al servicio de educación especial. Los centros escolares no tienen la capacitación pertinente para brindar una educación especial y realizar las adecuaciones curriculares que desarrollen el adecuado proceso de enseñanza aprendizaje, por ello, es indispensable profundizar en la problemática.

Por tanto, los directores de los centros escolares deben de gestionar la capacitación docente sobre la aplicación de la educación calidad y la educación inclusiva para las personas con necesidades educativas especiales, siendo prioridad en el ámbito administrativo de los centros educativos.

De acuerdo a lo anterior, se plantó el presente estudio de caso titulado Gestión de la calidad educativa en los centros escolares del nivel medio ciclo básico del sector oficial, del municipio de Melchor de Mencos, departamento de Petén, tomando como eje el impacto de la inclusión educativa y la pedagogía de la diversidad para alcanzar la calidad educativa en el municipio.

Se tiene la necesidad que el encargado de educación especial promueva estrategias para lograr la inclusión de los jóvenes de las comunidades lejanas y realizar la adecuada inscripción en el Sistema de Registros Educativos, también es necesario implementar estrategias que permita la asistencia y permanencia de los estudiantes con capacidades especiales y alcanzar la promoción de los mismos.

También es necesario que el director del centro educativo pueda realizar las gestiones pertinentes de adecuaciones curriculares, como parte del oficio administrativo.

Otros aspectos externos que afectan son las situaciones sociales tales como la pobreza, la falta de empleo para las familias, discriminación, segregación, marginación e incluso los aspectos culturales impactando en el entorno social principalmente a las personas con capacidades especiales, diferentes etnias, religión, entre otros, esto conlleva a la deserción escolar, abandono del servicio educativo, debido a que se piensa que no todos los jóvenes pueden encajar en un mismo ambiente educativo, por lo tanto dificulta lograr la educación inclusiva en los centros escolares.

No obstante, la Dirección Departamental de Educación Especial debe promover propuestas de mejora y capacitación de directivos y docentes para agilizar la adecuación curricular pertinente que impulse a lograr la calidad educativa dentro de los centros educativos del municipio de Melchor de Mencos, departamento de Petén. Este caso es necesario abordarlo, porque tiene la particularidad que promueve acciones para que se logre la calidad educativa, pero garantizando la integración de toda la población estudiantil, sin discriminación alguna.

4.1.7 Métodos e instrumentos de recolección de la información

Para la construcción del estudio de casos y presentar soluciones a la problemática, se utilizó el método inductivo porque se construyó gradualmente desde aspectos particulares hasta comprender el problema en general, proponiendo una alternativa de solución.

Se inició con el planteamiento del estudio de casos, posteriormente se construyó los antecedentes de la problemática y por tal razón se recurrió a la revisión documental utilizando el método analítico para contrastar los diversos datos obtenidos en las fuentes de información. La investigación se realizó empleando como instrumento las fichas bibliográficas, así mismos se efectuaron encuestas e informes, se analizaron diagramas sobre el aspecto de calidad educativa y promoción de la educación inclusiva en los centros educativos públicos del nivel medio ciclo básico, del municipio de Melchor de Mencos, departamento de Petén.

Tomando en cuenta que la problemática existente es que no todas las escuelas promueven y conocen la política de educación inclusiva, la ley de educación especial para las personas con capacidades especiales y su adecuada gestión y aplicación dentro de los centros escolares; también, se hace mención que la cobertura de este servicio educativo no abarca a todas las escuelas del municipio.

Se utilizó el Método inductivo que según Rodríguez y Pérez (2017), indican que: “La inducción es una forma de razonamiento en la que se pasa del conocimiento de casos particulares a un conocimiento más general, que refleja lo que hay de común en los fenómenos individuales”. (pág. 10)

Se realizó una investigación a profundidad en la Coordinación Técnica Administrativa sobre las escuelas existentes en el municipio y se analizó cuantas promueven la gestión y aplican la educación inclusiva, logrando así la calidad educativa; también, se averiguó sobre el encargado de educación inclusiva en el municipio y sobre el impacto que ha obtenido en el entorno la creación de una unidad de educación inclusiva.

Esto permitió evidenciar que existe la necesidad de gestionar la educación inclusiva en todos los centros escolares para promover una calidad educativa, debido a que no todos los centros escolares cuentan con el buen desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje en un ambiente armónico, igualitario, equitativo e inclusivo.

Después de haber realizado la investigación y presentado los métodos e instrumentos de recolección de la información se presenta el horizonte de solución el caso, siendo esté la capacitación de los directores y docentes de los centros educativos sobre la correcta gestión, promoción y aplicación de la educación inclusiva y la pedagogía de la diversidad dentro del ámbito escolar promoviendo la mejora de la calidad educativa y logrando la integración de toda la comunidad sin discriminación alguna.

Como se indicó anteriormente, los instrumentos de recolección de datos fueron fichas, entrevistas y encuestas; al respecto, Arias (2006), indica que: “Un instrumento de recolección de datos es cualquier recurso, dispositivo o formato (en papel o digital), que se utiliza para obtener, registrar o almacenar información”. (pág. 68)

4.1.8 Método de análisis de la información

Para analizar la información recopilada sobre el estudio de casos desde los antecedentes hasta el abordaje de la problemática y el planteamiento de solución, se llevó una secuencia, y para esto se realizaron las siguientes acciones específicas donde se espera los resultados más adecuados para solventar el caso.

Se inició seleccionando el tema de estudio de caso, asimismo se realizaron los antecedentes y las preguntas de reflexión que orientaron la investigación documental, al contar con la documentación se analizó toda la información y se contrastó. Se tomó en cuenta el análisis histórico de la problemática abordada, en este aspecto de investigación documental se abordó que es la calidad educativa, que función cumplen las escuelas en la gestión, promoción y aplicación de la educación inclusiva.

Al respecto se identificó mediante la investigación de campo que en el contexto municipal desde el año 2010 existe una unidad de educación inclusiva que brindan a la comunidad educativa el apoyo necesario para alcanzar la educación calidad.

Luego de la información documental, se realizó la consulta de información digital del Ministerio de Educación, en la Coordinación Distrital del municipio de Melchor de Mencos y al encargado de la unidad de educación inclusiva, sobre aspectos que permiten concluir, si los centros educativos están gestionan, promoviendo y aplicando de manera adecuada la educación inclusiva.

Al haber realizado y analizado esta investigación se planteó la solución que para tal efecto los requerimientos son empoderar a los administradores educativos sobre la política de educación

inclusiva y la ley de educación especial para las personas con capacidades especiales, capacitar al director y docentes para gestionar, promover y aplicar la adecuada educación inclusiva y pedagogía de la diversidad, orientar sobre la respectiva adecuación curricular para las personas con necesidades educativas especiales o diferencias culturales, gestionar como municipio el emplazamiento de la cobertura de la unidad de educación inclusiva.

El resultado esperado en el área administrativa es mejorar la calidad educativa de los centros escolares, promoviendo la inclusión de la comunidad educativa sin distinción alguna e integrando a todo el municipio sin importar el área geográfica, expendiendo el servicio de educación inclusiva para satisfacer las necesidades educativas de todos los niveles educativos del área de Melchor de Mencos.

4.2 Nombre de caso Pedagógico

El cambio efectuado en la Práctica Profesional Dirigida, dio paso a la construcción de un estudio de caso de tipo pedagógico. Está centrado en la identificación de aquellas acciones negativas que se presentan en el ámbito educativo y que son parte responsable de la deserción y abandono escolar de los estudiantes. El estudio de caso se enfoca en la búsqueda de una solución que coadyuve a lograr la calidad educativa dentro de los centros escolares.

También está encauzado a desarrollar las competencias de los profesionales, por medio de la asesoría pedagógica y la adquisición de herramientas educativas que permitan la creación de metodologías y estrategias innovadoras de formación.

Por lo anterior mencionado, se realizó un diagnóstico preliminar que identificó la deficiencia que sufre la educación dentro del municipio y da valor para realizar el estudio de caso titulado Calidad educativa en los centros escolares del nivel medio, ciclo básico del sector oficial, del Municipio de Melchor de Mencos, departamento de Petén, haciendo énfasis en el acompañamiento pedagógico para alcanzar un mejor desarrollo educativo.

Para la consecución de la calidad educativa, es preciso darle mayor realce al acompañamiento pedagógico, garantizando con la colaboración del Coordinador Distrital, Asesor Pedagógico, directores, docentes y personal capacitado del MINEDUC, permitan el acceso a una educación genuina y prospera a la comunidad educativa en general.

4.2.1 Resumen

La Práctica Profesional Dirigida propone el estudio de casos como una herramienta educativa que permite poner en evidencia los conocimientos y capacidades de los profesionales en pedagogía, a través de la investigación documental y de campo, recopilando datos importantes que identifican los hallazgos positivos y negativos encontrados y propone medidas o alternativas de solución que propicien dar fin a la problemática abordada.

El propósito principal del estudio de caso está enfocado a la búsqueda de una problemática que existe en el contexto educativo y a su vez realizar la respectiva recolección de datos de los mismos, dando pautas sobre cómo debería de ser la educación, comparado con la realidad actual. Se establecen diferentes actividades e implementan diferentes herramientas que promuevan la indagación de datos característicos que plasmen una solución.

En el caso pedagógico se investigó el tema titulado Calidad educativa en los centros escolares del nivel medio ciclo básico sector oficial, del municipio de Melchor Mencos, departamento de Petén, tomando como eje indispensable para lograr la calidad educativa, el acompañamiento pedagógico, para promover el desarrollo de las competencias educativas de los docentes y de los estudiantes y sobre todo la preparación académica profesional de los docentes para un mejor desenvolvimiento en el ámbito educativo.

El caso pedagógico abordó las deficiencias de la calidad educativa, se recolectó la información en base a métodos de investigación documental y de campo, dilucidando que la asesoría pedagógica es un eje principal para fomentar el progreso de la calidad educativa y las competencias

profesionales. También se indagó sobre el impacto del Sistema Nacional de Acompañamiento Escolar SINAE y su influencia en la mejora de la calidad educativa.

4.2.2 Introducción

La Práctica Profesional Dirigida en la realización del estudio de caso pedagógico, se basa en el tema abordado Calidad educativa en los centros escolares del nivel medio ciclo básico sector oficial del municipio de Melchor Mencos, departamento de Petén, haciendo énfasis en el asesoría pedagógica, tiene como propósito de planteamiento de solución, promover el acompañamiento pedagógico a todos los centros educativos del municipio, también, fortalecer el desempeño laboral del Asesor Pedagógico para lograr un progreso en la educación y conjuntamente con el Coordinador Distrital, representantes de la Dirección Departamental de Educación y población estudiantil, se logre la permanencia y promoción de los estudiantes.

El origen de abordar la problemática antes mencionada, se dio mediante la investigación de la calidad educativa en el municipio y las dificultades que propician la deficiencia de la misma. También se concentra en dilucidar qué impacto provoca el acompañamiento pedagógico en la mejora de la educación, en el desarrollo de las capacidades de los docentes y de los estudiantes en el ámbito educativo.

Después de una ardua investigación documental y de campo se logró identificar que la precaria situación de la calidad educativa se debe a que el asesoramiento pedagógico no llega a todas las escuelas dentro del municipio, concretando que las telesecundarias del área urbana o cercana e ella, son los que tienen mayor acceso a capacitaciones y acompañamiento pedagógico por parte de la Dirección Departamental de Educación. Mientras tanto, los centros educativos rurales no cuentan con el acompañamiento pedagógico, metodologías, herramientas y estrategias innovadoras para lograr la permanencia de los estudiantes y erradicar el fracaso, la deserción y abandono escolar.

Por consiguiente, se concluyó en el estudio de caso administrativo que es indispensable brindar el acompañamiento pedagógico a todos los centros educativos de forma eficiente y equitativa, para fortalecer el cambio en la formación académica de los estudiantes.

4.2.3 Antecedentes

La calidad educativa se analizó en relación al acompañamiento pedagógico, para poder mejorar los procesos didácticos y de esta forma poder concretar la calidad en la educación y el desarrollo de competencias de los estudiantes.

En el municipio de Melchor de Mencos, departamento de Petén, existe un total de 11 establecimientos del nivel medio ciclo básico del sector oficial, siendo 3 establecimientos del área urbana y 8 del área rural, a los cuales asisten gran cantidad de estudiantes que buscan la superación personal. Se detectó que todos los establecimientos imparten la educación equitativamente a los estudiantes, pero que algunas escuelas aplican metodologías y estrategias innovadoras para mejorar la calidad educativa y otras no cuentan con los recursos necesarios.

Estas acciones limitan el alcance de la calidad educativa y el progreso académico de los estudiantes; por tal motivo, se indagó sobre el avance y aplicación del acompañamiento pedagógico o asesoría pedagógica en los centros escolares del ciclo básico sector oficial dentro del municipio. Se logró identificar que la asesoría pedagógica no es igual para todos los centros escolares, debido a que presentan mayor asistencia y acompañamiento los docentes del área urbana que a los del área rural, considerándose que el desempeño de los docentes del área rural está basado en la propia experiencia y no en el apoyo del asesor pedagógico.

Según Empresariosporlaeducacion.org (2020), en el lanzamiento del Sistema Nacional de Acompañamiento Escolar manifiesta que:

El Ministerio de Educación lanzó el Sistema Nacional de Acompañamiento Escolar (SINAE) durante un evento realizado en el Palacio Nacional de la Cultura teniendo como participantes

al Presidente de la República, Ministro de Educación, viceministros y autoridades de Gobierno. Esta iniciativa tiene como objetivo de mejorar el aprendizaje y permanencia de los estudiantes guatemaltecos en el aula, a través del fortalecimiento de procesos y metodologías de enseñanza-aprendizaje, el programa busca fortalecer el rol del director, acompañar la participación de la comunidad educativa, promover estrategias para incrementar la cobertura, aumentar la tasa de finalización y retención de estudiantes, entre otros aspectos.

Tomando en cuenta la información proporcionada por los docentes, manifestaron que el acompañamiento pedagógico en el municipio de Melchor de Mencos, departamento de Petén, es deficiente ya que no tiene una cobertura para todo el municipio y por ello, se ve afectada la calidad educativa, porque no cuentan con el asesoramiento pedagógico pertinente y las herramientas educativas necesarias. La falta de asesoría pedagógica puede tener la complicación de que las escuelas oficiales no apliquen metodologías y estrategias innovadoras para brindar una educación de calidad.

Es preciso dar a conocer, que el Ministerio de Educación promueve los programas de Acompañamiento Pedagógico y Módulos de Formación Docente con el propósito de fortalecer las capacidades, conocimientos y experiencias de los docentes a fin de que se desarrollen eficientemente dentro del contexto educativo. Sin embargo, cabe mencionar que existen docentes que oponen resistencia al cambio por el temor de aplicar nuevas estrategias educativas y otros acceden a capacitarse con el fin de optar a un aumento de salario, sin poner en práctica los conocimientos de los modelos innovadores de formación.

Actualmente, en el municipio de Melchor de Mencos, departamento de Petén, se cuenta con un Asesor Pedagógico indicando que la labor que se debe desempeñar es brindar apoyo a los docentes para lograr mejoras en las prácticas pedagógicas y que la cobertura se extiende a todo el municipio y a todos los niveles educativos, pero hace especial énfasis en el nivel primario, identificando que el impacto del acompañamiento pedagógico ha logrado mejoras en las prácticas educativas y reducción en el fracaso escolar especialmente en primer grado primaria; logrando así, el rendimiento académico de los centros educativos.

No obstante, no todos los docentes de los centros educativos del municipio consideran que se les brinde el acompañamiento pedagógico adecuado para mejora de las prácticas educativas y su desempeño profesional, otros docentes acreditan que el acompañamiento pedagógico que reciben es por parte de la Departamental de Educación o del área central, algunas dirigidas especialmente para las telesecundarias.

Por tanto, se aborda el avance y aplicación del acompañamiento pedagógico para mejorar la calidad educativa del nivel medio ciclo básico, sector oficial del municipio de Melchor de Mencos, departamento de Petén, con el propósito de indagar sobre las acciones pedagógicas implementadas por el Asesor Pedagógico, apegados a los programas del MINEDUC, Módulos de Formación Docente y Acompañamiento Pedagógico.

4.2.4 Propósito del estudio del caso

En la Práctica Profesional dirigida se elaboró el estudio de caso pedagógico con el fin primordial de fortalecer los conocimientos y competencias pedagógicas del profesional en la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, destacando el interés del acompañamiento pedagógico en los centros escolares del nivel medio ciclo básico sector oficial, para mejorar la calidad educativa y promover el rendimiento académico de los estudiantes.

El estudio de caso pedagógico estaba centrado en comprobar los avances y la aplicación del acompañamiento pedagógico dentro del municipio de Melchor de Mencos, destacando que el asesoramiento que se brinda no cumple con las expectativas y necesidades educativas de los docentes. También se resalta que los acompañamientos pedagógicos que se le han proporcionado a algunas escuelas han sido organizados y llevados a cabo por la Dirección Departamental de Educación.

El impacto del caso pedagógico, consolida las capacidades del director, docentes y Asesor Pedagógico brindándole una formación integral basada en orientaciones que mejore su desempeño,

metodologías y estrategias de formación innovadora y herramientas educativas que faciliten el proceso de enseñanza aprendizaje, pero principalmente contribuya a lograr el rendimiento académico, el alcance de las competencias educativas y la erradicación de la fracaso, deserción, y abandono escolar, fundamentado con una educación de calidad.

4.2.5 Preguntas de reflexión

El acompañamiento pedagógico es un eje primordial en el fortalecimiento de las competencias docentes para mejorar el desempeño profesional y la calidad educativa. La asesoría pedagógica es el vínculo socio afectivo donde docente y asesor comparten conocimientos y experiencias educativas que fortifiquen el logro de la permanencia y promoción de los estudiantes en los centros escolares. Por tanto, se abordó el presente estudio de caso, planteando las siguientes preguntas de reflexión orientadas a recabar información y buscar alternativas de solución del caso:

¿Qué es calidad educativa?, ¿Cómo afecta la deficiencia del acompañamiento pedagógico en la consecución de la calidad educativa?, ¿Cuáles son los aspectos que impiden al asesor pedagógico brindar de forma equitativa el acompañamiento a los centros escolares urbanos y rurales?

¿Cuál es el propósito del Ministerio de Educación al crear el Sistema Nacional de Acompañamiento Escolar SINAЕ?, ¿Qué avances se han logrado en el municipio con la implementación y nombramiento de un Asesor Pedagógico?, ¿Por qué el acompañamiento pedagógico es más factible para las áreas urbanas, que para las rurales?

¿Cuáles son los medios propuestos por el MINEDUC para promover el acompañamiento pedagógico a todos los centros educativos?, ¿Cuál es el impacto del acompañamiento pedagógico en la búsqueda de la mejora de la formación docente?, ¿Qué incidencia tiene el acompañamiento pedagógico a los docentes, en la formación educativa de calidad para los estudiantes?

4.2.6 Narración del caso

En el municipio de Melchor de Mencos, departamento de Petén, existe un Asesor Pedagógico encargado de brindar el apoyo y herramientas educativas necesarias a los docentes y directores, con el fin de lograr un avance en el desempeño profesional y una mejora en el desarrollo de las competencias de los estudiantes, promoviendo el alcance de una educación de calidad. Este Asesor Pedagógico tiene la responsabilidad de proporcionar acompañamiento a todas las escuelas dentro del municipio de los diferentes niveles educativos.

A pesar de ello, el acompañamiento pedagógico no abarca a todas las escuelas del municipio, se centra mayormente en las escuelas urbanas o cercanas a ella. Mientras tanto, las escuelas del área rural son marginadas y no se les proporciona los medios necesarios para la mejora continua del desempeño docente, poniendo en manifiesto que las escuelas rurales son de difícil acceso y requiere de tiempo para el traslado a cada una de ellas.

Por tanto, se considera que el acompañamiento pedagógico representa un factor indispensable en el alcance de una educación de calidad, puesto que, provee a los docentes metodologías, herramientas y estrategias educativas innovadoras que fortalecen el rendimiento académico de los docentes y de los estudiantes, razón que evidencia la necesidad que el Asesor Pedagógico brinde a las escuelas urbanas y rurales el acompañamiento de forma igualitaria y equitativa.

Conforme a lo anterior, en la Práctica profesional Dirigida de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, se abordó el presente estudio de caso pedagógico, indagando sobre el avance y aplicación del acompañamiento pedagógico para la mejora de la Calidad educativa en los centros escolares del nivel medio, ciclo básico, sector oficial del municipio de Melchor de Mencos, departamento de Petén.

Se cuenta con la necesidad de que el Asesor Pedagógico promueva un acompañamiento igualitario, equitativo y coherente a las áreas urbanas y rurales del sector oficial, también es necesario que los directores y docentes estén abiertos a la aceptación e implementación de metodologías,

herramientas y estrategias innovadoras que coadyuven a lograr el progreso satisfactorio de la educación y que la formación de los estudiantes sea complementaria, compartida y eficiente.

Existen aspectos externos que afectan el buen desempeño del acompañamiento pedagógico y la obtención de la calidad educativa, tales como el área geográfica dificultando el acceso y traslado a las escuelas, las situaciones sociales haciendo énfasis en la pobreza, culturas, etnias, trabajo juvenil y la formación académica de los docentes. Todo lo mencionado anteriormente obstaculiza la adecuada ejecución de la educación o el ingreso de los estudiantes a un centro escolar para recibir una formación.

A su vez, todos los factores mencionados y, la falta de asesoramiento pedagógico y calidad educativa impacta negativamente en la inscripción de los estudiantes, en la asistencia de los jóvenes a las escuelas, en la permanencia educativa y en la promoción de nuevos profesionales; conllevando al fracaso, deserción y abandono escolar. Debido a la carencia de un asesoramiento pedagógico pertinente, en los centros educativos los docentes no cuentan con la didáctica que promueva la inclusión educativa de los estudiantes y les brinde la oportunidad de forjarse un mejor futuro.

No obstante, el MINEDUC debe de buscar medidas que orienten y garanticen que el Asesor Pedagógico del municipio de Melchor de Mencos, brinde equitativamente el acompañamiento a los docentes y directores de todas las escuelas que necesitan mejorar su desempeño profesional, desarrollar eficientemente las competencias de los estudiantes y la calidad educativa. Por tanto, es necesario abordar este estudio de casos, porque tiene el efecto positivo de mejorar la calidad educativa, fortalecer las competencias de los directores, docentes y estudiantes, pero sobre todo, la particularidad de formar académicamente a los docentes que son los encargados de la formación educativa de la población estudiantil.

4.2.7 Métodos e instrumentos de recolección de la información

Para el abordaje y construcción del estudio de caso pedagógico y búsqueda de alternativas para la resolución de la problemática, se utilizó diferentes métodos porque se elaboró desde lo particular hasta lo general y viceversa, con el fin de comprender el problema y realizar propuestas de solución.

Se utilizó el método inductivo, que según Bernal (2010), indica que:

Este método utiliza el razonamiento para obtener conclusiones que parten de hechos particulares aceptados como válidos, para llegar a conclusiones cuya aplicación sea de carácter general. El método se inicia con un estudio individual de los hechos y se formulan conclusiones universales que se postulan como leyes, principios o fundamentos de una teoría. (Pág. 59)

Seguidamente se aplica el método deductivo indicando que: “Mediante él se aplican los principios descubiertos a casos particulares, a partir de un enlace de juicios. Destaca en su aplicación el método de extrapolación”. (González, s.f, pág. 15)

También, se utilizó el método analítico reflejándolo como: “El proceso cognoscitivo que consiste en descomponer un objeto de estudio, separando cada una de las partes del todo para estudiarlas en forma individual”. (Bernal, 2010, pág. 60)

Finalmente llevando a la práctica los instrumentos de recolección de la información definiéndolo como: “Las herramientas con que cuenta el investigador para documentar la información recabada de la realidad. Es el registro de la observación de las variables de la investigación”. (Espinoza, s.f, pág. 2)

Durante la investigación se implementó la encuesta, las escalas de actitudes, las fichas bibliográficas y las entrevistas, utilizadas para recabar información sobre la realidad existente de la educación dentro del municipio, identificando las acciones positivas y negativas que acontecen en el medio.

4.2.8 Método de análisis de la información

Para realizar el análisis de la información recabada del estudio de caso pedagógico, partiendo desde los antecedentes hasta abordar la problemática y planteamiento de las alternativas de solución, se realizó una variedad de actividades esperando los resultados adecuados para la resolución del caso.

Se partió de la selección del tema del estudio de caso, posteriormente se llevaron a cabo los antecedentes del avance y aplicación del acompañamiento pedagógico para la mejora de la calidad educativa, los propósitos que incitaron a indagar sobre el tema y las preguntas que orientaron a la investigación documental y de campo, una vez recopilada la información se analizó, refutó y se comprobó la veracidad de la misma.

Para la recolección, análisis, comprensión y reflexión de los datos se utilizaron los métodos inductivo, deductivo y analítico; asimismo, se aplicaron los instrumentos tales como la entrevista, la encuesta y las escalas de actitudes con el fin ampliar los conocimientos sobre la problemática abordada en los centros educativos del ciclo básico del sector oficial del municipio de Melchor de Mencos, departamento de Petén. En base a la investigación documental se concretó los propósitos que impulsaron al Ministerio de Educación para promover la creación del Sistema Nacional de Acompañamiento Escolar SINAE, y las funciones que todo Asesor Pedagógico debe de cumplir para buscar la calidad educativa.

Por medio de la investigación de campo se estableció que en el municipio existe un Asesor Pedagógico que está capacitado para brindar el acompañamiento pedagógico a las escuelas que tienen necesidades educativas y proveer las herramientas, metodologías y estrategias didácticas innovadoras que fortalezcan la formación de los docentes. Sin embargo, se identificó que la asesoría pedagógica no llega a todas las escuelas del municipio y que principalmente se basa en las escuelas del área urbana.

Luego de la investigación documental, se realizaron consultas al Asesor Pedagógico del municipio y a los docentes que laboran en las diferentes escuelas, manifestando que, si el acompañamiento pedagógico llegase a todas las escuelas del área urbana y rural de forma igualitaria dentro del municipio, se lograría un progreso en la educación, desarrollando el avance académico de los docentes y reforzando el alcance de las competencias educativas de los estudiantes de forma más eficiente, pero contrastan que son muy escasas las supervisiones educativas y que no se les ha proporcionado visita o acompañamiento pedagógico para observar las necesidades educativas que padecen los establecimientos.

Al haber realizado y analizado el estudio de caso se planteó diferentes soluciones que para el efecto es necesario que el Asesor Pedagógico reconozca sus debilidades y mejore su desempeño ofreciendo a la comunidad educativa en general el acompañamiento adecuado, logrando así una educación de calidad. A su vez es indispensable que directores y docentes adquieran conocimientos sobre la aplicación correcta del Currículo Nacional Base del nivel básico, como parte de la verdadera Reforma Educativa en el aula, de las orientaciones para el desarrollo curricular, las adecuaciones curriculares, las herramientas del aula y de evaluación, entre otras, garantizando el progreso de la educación dentro del municipio.

El resultado esperado en el área pedagógica es mejorar la calidad educativa mediante el buen acompañamiento pedagógico, sin importar las barreras, satisfaciendo las necesidades educativas y fortaleciendo la formación académica de los docentes y de los estudiantes.

Capítulo 5

Sistematización de la solución del caso de estudio

5.1 Experiencia vivida

La Práctica Profesional Dirigida de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Universidad Panamericana en el ciclo escolar 2020, se vio en la necesidad de adaptar una estrategia o metodología innovadora para promover la preparación académica profesional de los estudiantes, realizándola de forma atípica a causa de la pandemia del COVID-19, por ello, se llevó a cabo en modalidad virtual, con el propósito de brindar a los estudiantes conocimientos teóricos sobre la realidad de la educación y desarrollar las competencias educativas sobre legislación, herramientas y programas educativos del MINEDUC, entre otros.

La Práctica Profesional Dirigida se elaboró mediante la realización de portafolios virtuales, tales como el administrativo, pedagógico, de programas educativos del MINEDUC y de estudio de casos, su propósito principal fue empoderar a los estudiantes con documentación relevante y herramientas educativas que garanticen la mejora de la calidad educativa, también proporciona los lineamientos de gestión y promoción de los programas educativos del MINEDUC para que refuercen las oportunidades de formación a la comunidad educativa en general. El estudio de caso consistió en brindar propuestas de solución a problemáticas que se presentan en el ámbito educativo.

En el proceso de investigación del estudio de casos de la Práctica Profesional Dirigida se logró detectar diferentes obstáculos o problemáticas que se presentan en la educación, por tal razón, se decidió realizar el abordaje de un estudio de caso administrativo y un pedagógico con el propósito de dar una solución a la problemática encontrada y a su vez mejorar el desarrollo de la calidad educativa.

Durante el desarrollo del estudio de caso administrativo en el abordaje del tema titulado Gestión de la calidad educativa de los centros escolares del nivel medio ciclo básico del sector oficial del municipio de Melchor de Mencos, departamento de Petén, se adquirieron conocimientos y experiencias en base al análisis, comprensión de documentos y al estudio de campo, donde se acudió a la investigación documental en diferentes páginas de información con el fin de analizar los métodos implementados para gestión, promoción y aplicación de la calidad educativa, educación inclusiva y pedagogía de la diversidad en los centros escolares.

También se llevó a cabo la visita a la Coordinación Técnica Administrativa, al asesor de educación inclusiva con la intención de profundizar sobre la realidad educativa que se vive dentro del municipio, por la falta de los factores antes mencionados que perjudican en la inscripción, asistencia, permanencia y promoción de los estudiantes.

Después de una ardua y dura indagación de información se concretó en el estudio de caso administrativo que los directores y docentes necesitan de capacitación para poder gestionar y aplicar la legislación educativa, promover la educación inclusiva, la calidad educativa y la pedagogía de la diversidad en los centros escolares del ciclo básico sector oficial, del municipio de Melchor de Mencos, departamento de Petén.

Seguidamente, en el proceso de investigación del caso pedagógico, se detectó deficiencia en el acompañamiento pedagógico, lo que conllevó al abordaje de tema de Calidad educativa en los centros escolares del nivel medio, ciclo básico del sector oficial, del Municipio de Melchor de Mencos, departamento de Petén. El desarrollo del estudio de caso promovió la ampliación de los conocimientos de los profesionales, centrándose en la búsqueda de una solución a la problemática abordada, que beneficie al desarrollo de una educación de calidad y mejoramiento de las competencias docentes y de los estudiantes.

La recolección de datos se realizó en base a la consulta de documentos en páginas del MINEDUC, analizando y reflexionando sobre el impacto de la implementación del Sistema Nacional de Acompañamiento Escolar SINAIE y el nombramiento de un Asesor Pedagógico. Se consideraron

las posibles ventajas y oportunidades que brinda el acompañamiento pedagógico en los centros escolares.

También se ejecutó la investigación de campo donde se visitó la Coordinación Técnica Administrativa y a docentes para recabar información basada en la realidad actual del acompañamiento pedagógico que se efectúa en los centros escolares del nivel medio ciclo básico del sector oficial del municipio de Melchor de Mencos y cómo influye en la consecución de la inscripción, asistencia, permanencia y promoción de los estudiantes.

Sin embargo, por medio de la realización de encuestas, entrevistas y escalas de actitudes, se determinó que el acompañamiento pedagógico en los centros escolares del municipio, es deficiente y que no llega de forma igualitaria y equitativa a todas las escuelas de formación educativa. Mediante el desarrollo del tema abordado se plantearon diferentes alternativas de solución que concluyeron que es necesario la implementación y promoción del acompañamiento pedagógico en los centros educativos y mejorar el desempeño laboral del Asesor Pedagógico.

Finalmente, después de la construcción del estudio de caso administrativo y pedagógico se desarrollaron propuestas de mejora que beneficien la consecución, gestión y aplicación de la calidad educativa y el desarrollo de las competencias de la población estudiantil en general sin distinción alguna, para alcanzar un progreso en la educación de los centros escolares del nivel medio ciclo básico sector oficial dentro del municipio de Melchor de Mencos, departamento de Petén.

El estudio de casos dio lugar a la adquisición de conocimientos y experiencias significativas y a las propuestas de solución de un caso administrativo y un pedagógico, con el propósito de empoderar a los profesionales de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa con fundamentos lógicos que posibiliten el desarrollo de las competencias educativas de directores, docentes y estudiantes.

5.2 Reconstrucción histórica

La Práctica Profesional Dirigida dio inicio con la construcción de los portafolios virtuales que tuvo una duración de 145 horas y que comprendió la fase administrativa, pedagógica y de programas educativos del MINEDUC, cada uno de ellos brindó legislación, herramientas educativas y lineamientos para la gestión, promoción y aplicación de los programas educativos del MINEDUC en los centros escolares. De igual forma proporcionó conocimientos y experiencias significativas que dan lugar a un desarrollo académico profesional.

Para el desarrollo del proceso de estudios de casos se elaboró una línea de tiempo descriptiva en donde se plasman las problemáticas abordadas y los hallazgos obtenidos. También, interpreta todo el desenvolvimiento de la Práctica Profesional Dirigida en la fase de estudio de casos. En base a varias peculiaridades, la práctica se vio interrumpida, tanto por la pandemia COVID-19, las fuertes lluvias, entre otras, pero todo ello no fue factor que perjudicara en gravedad el proceso de la Práctica Profesional Dirigida y los objetivos de formación académica de los profesionales.

Por tanto, en la semana 6 del tercer trimestre de 2020, comprendida en la fecha del 10 al 16 de octubre, se inició con el diagnóstico preliminar para determinar la problemática que se abordó en el caso administrativo y pedagógico, también se inició con la recolección de información para fundamento de los casos. Esta fase de estudio de casos tuvo una duración de 55 horas que fueron complemento de las 200 horas de la Práctica Profesional Dirigida de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

Durante la semana 7 y 8 del tercer trimestre del 2020, que comprendió del 17 de octubre al 06 de noviembre, se realizó el desarrollo del estudio de caso administrativo donde se abordaron los elementos indispensables para la construcción de la parte informativa que fundamenta los hallazgos encontrados. Por tal razón, en esta etapa se identificó las razones que dan lugar al abordaje del tema titulado Gestión de la calidad educativa en los centros escolares del nivel medio, ciclo básico del sector oficial, del municipio de Melchor de Mencos, departamento de Petén, tomando como factor

interno la influencia e impacto de la inclusión educativa y la pedagogía de la diversidad en los centros escolares.

El estudio de caso administrativo se complementó mediante la indagación exhaustiva de los antecedentes, propósitos del estudio de caso, preguntas de reflexión, narración del caso, métodos e instrumentos de recolección de la información, métodos de análisis de la información, resumen, introducción, conclusiones y recomendaciones que dan veracidad a la realidad educativa y las posibles alternativas de solución que buscan la mejora de la calidad educativa y las competencias de la comunidad educativa sin discriminación alguna.

Es preciso mencionar que la información obtenida se adquirió por medio de métodos e instrumentos de recolección de datos, que dieron lugar a la descomposición, análisis e interpretación de la información de fuentes confiables especializadas en el tema abordado. Fue durante el desarrollo de estas semanas que se llevó a cabo la investigación de campo en modalidad virtual y presencial.

Por consiguiente, se llegó al planteamiento de una alternativa de solución que consistió en la capacitación de directores y docentes para poder aplicar la legislación educativa, promover la educación inclusiva, la calidad educativa y la pedagogía de la diversidad en los centros escolares del nivel medio ciclo básico del sector oficial del municipio de Melchor de Mencos, departamento de Petén.

Seguidamente, en la semana 9 y 10 de la Práctica Profesional Dirigida, que comprendió de la fecha 07 al 20 de noviembre, se hizo el planteamiento del estudio de caso pedagógico, identificando el rendimiento e impacto del acompañamiento pedagógico en los centros escolares. Por lo que se indagó sobre el Sistema Nacional de Acompañamiento Escolar SINAE y la influencia que tiene para mejorar la calidad educativa, en consecuencia, se decidió abordar el tema titulado Calidad educativa en los centros escolares del nivel medio, ciclo básico del sector oficial, del municipio de Melchor de Mencos, departamento de Petén.

Igual que el estudio de caso administrativo, el estudio de caso pedagógico abordó los mismos componentes antecedentes, propósitos del estudio de caso, preguntas de reflexión, etc., que dieran constancia y fe de la problemática con el fin de proponer propuestas de mejoras que coadyuven al mejoramiento del acompañamiento pedagógico, la formación académica profesional y alcance de las competencias de los docentes y de los estudiantes, pero sobre todo un progreso en la educación de calidad.

Para la construcción de los componentes se realizó la recolección de información en la Coordinación Técnica Administrativa y con docentes del municipio en base a encuestas, entrevistas y escalas de actitud, con la finalidad de conocer la situación del acompañamiento pedagógico en el ámbito educativo. Se logró identificar que la asesoría pedagógica es deficiente pero que principalmente afecta en el área rural y que la asesoría pedagógica que se ha brindado en el municipio ha sido por parte de la Departamental de Educación, beneficiando especialmente al contexto educativo urbano o cerca de él.

Para el efecto del estudio de caso, se determinó que la alternativa de solución es promover el acompañamiento pedagógico de los directores y docentes de los centros educativos de forma igualitaria, equitativa, fortaleciendo la desempeño laboral del asesor pedagógico para brindar una educación de calidad y alcance de las competencias de los docentes y estudiantes del nivel medio ciclos básico del sector oficial del municipio de Melchor de Mencos, departamento de Petén.

En la semana 11 del tercer trimestre del curso de Práctica Profesional Dirigida que tuvo lugar en la fecha del 21 al 27 de noviembre, se elaboró el capítulo 5 que consistió en el desarrollo del proceso de sistematización de la práctica. Entre sus componentes se realizó la construcción de las experiencias vividas, la reconstrucción histórica, el objeto de sistematización del caso y las lecciones aprendidas.

Para la finalización del documento de práctica, en la semana 12 del tercer trimestre de 2020, que comprendió del 28 de noviembre al 04 de diciembre, se constituyó el resumen, introducción,

recomendaciones, conclusiones y referencias de la Práctica Profesional Dirigida, también se hizo entrega del documento debidamente culminado.

En la semana 13 del tercer trimestre de 2020, de fecha 05 de diciembre se recibió el dictamen del Asesor de Práctica Profesional Dirigida, donde se especificó que el documento cumplía con los requerimientos establecidos por la Universidad Panamericana.

5.3 Objeto de la sistematización del caso

El enfoque principal del estudio de caso administrativo abordado con el nombre de Gestión de la calidad educativa en los centros escolares del nivel medio, ciclo básico del sector oficial, del municipio de Melchor de Mencos, departamento de Petén se realizó con el propósito de buscar alternativas de solución que permitieran profundizar en una educación para todos sin discriminación alguna, donde se capacite a directores y docentes de los centros educativos sobre la gestión y aplicación de la legislación educativa, educación inclusiva y la pedagogía de la diversidad para brindar a la comunidad educativa en general la oportunidad de inscribirse, asistir, permanecer y salir en promoción con nuevos conocimientos y experiencias significativas.

Para la construcción de los fundamentos que dan veracidad a la problemática abordada se implementó la investigación documental, métodos de análisis y recolección de datos, la investigación de campo que se llevó a cabo por medio de encuestas, entrevistas y escalas de actitudes, que contribuyeron al desarrollo y propuesta de alternativas de solución.

Los hallazgos obtenidos en la realización del estudio de caso administrativo, identificó que existe deficiencia de gestión de la calidad educativa por parte de algunos directores de los centros escolares del nivel medio ciclo básico del sector oficial del municipio de Melchor de Mencos, departamento de Petén.

También se determinó la falta de la capacitación a los directores y docentes en la gestión y aplicación de la legislación educativa, la promoción de la educación inclusiva y la pedagogía de la

diversidad, todo ello, se debe a factores sociales tales como la pobreza, trabajo juvenil, la discriminación, segregación, área geográfica, que influyen negativamente en el proceso de enseñanza aprendizaje y que por ende interfiere en la asistencia, permanencia y promoción escolar, provocando el fracaso, deserción y abandono de formación educativa.

Cada actividad que se implementó en el desarrollo del estudio de caso administrativo dio la pauta para concretar la alternativa de solución que trata de lograr la mejora de la gestión de calidad educativa a través de la capacitación de directores y docentes para gestionar y aplicar la legislación educativa, promover la educación inclusiva y la pedagogía de la diversidad en los centros escolares del nivel medio ciclo básico del sector oficial del municipio de Melchor de Mencos, departamento de Petén.

El estudio de caso pedagógico nació bajo la idea de fortalecer el acompañamiento pedagógico, por tal razón, se abordó el tema titulado Calidad educativa en los centros escolares del nivel medio, ciclo básico del sector oficial, del municipio de Melchor de Mencos, departamento de Petén, donde se pretendió detallar el impacto del asesoramiento pedagógico en la mejora de la educación de calidad y el desarrollo de las competencias de los docentes y de los estudiantes. Está basado en la indagación del papel que juega el Sistema Nacional de Acompañamiento Escolar SINAE, para lograr el desarrollo académico profesional de los docentes y el desarrollo de las capacidades de los estudiantes.

Para la recabar de información se aplicó métodos, técnicas e instrumentos para el análisis y recolección de datos que tuvieron como objetivo fundamentar las acciones que influyen de forma positiva y negativa en el acompañamiento docente dentro del municipio. Se identificó que los factores sociales como pobreza, área geográfica, culturas, etnias, trabajo juvenil y la falta formación académica de los docentes, son las condiciones que afectan el desempeño de acompañamiento pedagógico, provocando el fracaso, deserción y abandono escolar, mitigando así, la formación académica de los estudiantes.

Entre los resultados obtenidos en el proceso del caso pedagógico, se concluyó que existe deficiencia en la calidad educativa debido a la falta incommensurable del acompañamiento docente en los centros escolares.

Asimismo, se considera que existen bajos niveles de capacitación a los docentes sobre la aplicación del CNB, las herramientas de aula y de evaluación, que si se aplicaran correctamente mejoraría el proceso de enseñanza aprendizaje. Las actividades puestas en práctica en el estudio de caso pedagógico persiguió la mejora de la calidad educativa pero haciendo especial énfasis en promover el acompañamiento pedagógico de los directores y docentes de los centros educativos de forma igualitaria y equitativa, fortalecer la desempeño laboral del Asesor Pedagógico para brindar una educación de calidad y el alcance de las competencias educativas de los docentes y estudiantes.

5.4 Principales lecciones aprendidas

En el desarrollo de la Práctica Profesional Dirigida se adquirieron conocimientos significativos que hacen alusión a las lecciones aprendidas en el proceso de elaboración de los estudios de caso administrativo y pedagógico se lograron hallazgos importantes que identifican las competencias educativas de cada profesional como parte de su formación académica.

En el estudio de caso administrativo se comprendió que la calidad educativa es indispensable para la mejora del proceso de enseñanza aprendizaje y en especial en el desarrollo de las competencias educativas de los estudiantes, demostrando que la calidad educativa se debe gestionar para promover una educación eficiente que cumpla con las necesidades educativas de la población estudiantil.

La inclusión educativa es una de los factores que permite una educación para todos sin discriminación o segregación alguna, dando la oportunidad a las personas más desfavorecidas para optar a una preparación académica y que a su vez se integre a una sociedad que está cambiando para promover la educación de manera igualitaria y equitativa.

Existen factores sociales que pretenden determinar el proceso de enseñanza aprendizaje, sin embargo, existen medidas que se pueden abordar para la mejora de la calidad educativa, conjuntamente con el apoyo de la Coordinador Distrital, el Asesor de Educación Inclusiva, el Asesor Pedagógico y el acompañamiento de entidades de la Dirección Departamental de Educación, con el propósito de lograr un cambio significativo en la educación dentro del municipio.

El estudio de caso pedagógico demuestra que la educación de calidad es complementaria, que se necesita del asesoramiento pedagógico y de herramientas, metodologías y estrategias innovadoras que garanticen un cambio en la educación y que de forma conjunta se busque la formación académica profesional de los docentes y el desarrollo del potencial de los estudiantes.

Existen tantos factores internos como externos que afectan en la preparación académica de los estudiantes, que interfieren a tal grado de caer en el fracaso, deserción, abandono escolar y trabajo juvenil, y que tal motivo destruye los sueños a futuro de los estudiantes, por ello, es indispensable que la docencia busque la solución para lograr la permanencia y promoción de los estudiantes.

Todo docente debe de estar abierto al conocimiento, estando a la vanguardia de las herramientas, metodologías, estrategias innovadoras, aplicándolas para que la calidad educativa sea satisfactoria y cree un nuevo ambiente educativo que propicie el progreso de la educación y de las nuevas generaciones.

5.5 Conclusiones

El proceso de la Práctica Profesional Dirigida en su modalidad virtual, en la fase de estudio de casos desarrolló diferentes actividades que forman parte de los conocimientos y experiencias significativas adquiridas, dando lugar a la formulación de las siguientes conclusiones que presentan las soluciones de las problemáticas abordadas:

Caso administrativo

Se identificó que la calidad educativa en los centros escolares del municipio de Melchor de Mencos es deficiente, por lo tanto se propone como alternativa de solución capacitar a los directores y docentes sobre la gestión y aplicación de la educación inclusiva y la pedagogía de la diversidad para erradicar la discriminación y segregación de los estudiantes de los centros educativos.

Se concluyó que para optar a una educación de calidad, se debe de aplicar de forma coherente la legislación educativa sin distinción alguna, según como lo determina el MINEDUC y el Congreso de la República de Guatemala, con el fin de que la preparación académica de los estudiantes sea igualitaria y equitativa para la comunidad educativa en general.

Se denotó que la calidad educativa y educación inclusiva es más deficiente en las áreas rurales del municipio de Melchor de Mencos, departamento de Petén, por lo que se propone como solución capacitar a los directores en la política de educación inclusiva y en la ley de educación especial para la personas con y sin discapacidad, con el fin de promover una educación para todos.

Caso Pedagógico

Se concluyó que el acompañamiento pedagógico en los centros escolares del municipio de Melchor de Mencos es deficiente y que se ostenta como alternativa de solución promover el asesoramiento pedagógico para mejorar la formación académica profesional y las competencias educativas de los docentes y de los estudiantes.

Se determinó que la calidad educativa es deficiente en el contexto educativo debido a la falta de la asesoría pedagógica, por tanto se considera como solución promover el acompañamiento docente, brindando herramientas, metodologías y estrategias innovadoras que fomenten el desarrollo de las capacidades y habilidades de los docentes y estudiantes.

Se concretó que el asesor pedagógico desconoce todas las funciones que le competen, por ello, se contempla como solución fortalecer e instruir en el desempeño laboral del Asesor Pedagógico, para que el acompañamiento pedagógico se lleve a todas las escuelas del municipio de Melchor de Mencos, departamento de Petén.

5.6 Recomendaciones

Para el seguimiento de los estudios de casos de la Práctica Profesional Dirigida se realizan las siguientes recomendaciones con el propósito de implementar cambios significativos que posibiliten la consecución de la calidad educativa de forma eficiente y coherente para lograr la solución del tema abordado.

Caso administrativo

Es preciso que los directores de los centros educativos promuevan la gestión de la calidad educativa y de capacitaciones que garanticen la adquisición de conocimientos sobre la correcta aplicación de la educación inclusiva y de la pedagogía de la diversidad en el ámbito educativo, principalmente en el sector oficial que no cuentan con mayor beneficio sobre la implementación de dichas prácticas y es indispensable que aprendan a realizar las adecuaciones curriculares en pro del desarrollo educativo.

Es indispensable que se empodere a los directores y docentes sobre la legislación educativa con el fin de realizar mejoras en la educación que propicien el cambio significativo de los conocimientos que se le brindan a la comunidad educativa, que a través de ella cuenten con fundamentos legales para la resolución de conflictos dentro del ámbito educativo y que a su vez promuevan una educación calidad centrada en las leyes educativas.

Es necesario que se realice la gestión, promoción y aplicación adecuada de la educación inclusiva y la calidad educativa para promover en los centros escolares una formación igualitaria y equitativa a la comunidad educativa en general, sin realizar discriminaciones o segregaciones de los

estudiantes y se logre un ambiente agradable, participativo e interactivo entre los integrantes de dicho contexto.

Caso pedagógico

Es conveniente promover el acompañamiento pedagógico dentro de los centros escolares, debido a que brinda mayor número de oportunidades para alcanzar la calidad educativa y mejorar las capacidades de los docentes en su desempeño profesional.

Se considera deficiente la calidad educativa dentro de los centros escolares, por ello, es necesario que se le brinde una instrucción al Asesor Pedagógico para que conjuntamente con personal de la Dirección Departamental realice el asesoramiento docente en las escuelas y proporcione orientaciones, metodologías, herramientas y estrategias innovadoras que garanticen un aprendizaje activo y creativo.

Es indispensable que el Asesor Pedagógico promueva el acompañamiento pedagógico a todas las escuelas del municipio sin excepción alguna, haciendo especial énfasis en aquellas que no están actualizadas a la vanguardia de los cambios educativos que contemplan un aprendizaje significativo.

Conclusiones de la Práctica

Se concluyó que a pesar de los cambios efectuados en la Práctica Profesional Dirigida a causa de la pandemia COVID-19 el ser humano es capaz de adaptarse a los diferentes procesos que oriente a la formación académica profesional, donde se manifestaron las competencias educativas y la adquisición de conocimientos y experiencias significativas.

Se determinó que la Práctica Profesional Dirigida de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, en su realización atípica obtuvo mejores resultados debido a que empoderó al pedagogo con la legislación educativa vigente, herramientas educativas que propician la mejora de la calidad educativa, lineamientos y métodos para la gestión y promoción de los programas educativos del MINEDUC y con la propuesta de estudios de casos enfocados a dar solución a problemáticas existentes en el contexto educativo.

Se ha deducido que la construcción de portafolios virtuales fortaleció las capacidades y habilidades de los profesionales en materia tecnología, análisis, reflexión e interpretación de datos relevantes, también priorizó los conocimientos en la elaboración de diferentes modelos de presentación de la información, tales como esquemas, relatorías, ensayos, organizadores gráficos, exposiciones, cuadros comparativos y sinópticos, entre otros, que fundamentaron la construcción de los mismos y proporcionaron experiencias significativas.

Se concretó que la Práctica Profesional Dirigida en la fase de estudio de casos incentivó al profesional a indagar sobre diferentes aspectos que están detallados en el Ministerio de Educación de su efectiva implementación en el ámbito educativo y por medio de la investigación de campo verificar si la realidad actual que se presenta en los centros escolares cumplan con los requerimientos establecidos por el MINEDUC en la búsqueda de una educación de calidad.

Se ha denotado que la Práctica Profesional Dirigida en su ejecución atípica, está más enfocada a los conocimientos, aptitudes, actitudes y habilidades que debe adquirir los profesionales en pedagogía, puesto que se empoderan de la documentación e instrumentos relevantes que son de prioridad para lograr la mejora continua de la calidad educativa y para la resolución de conflictos que se presentan en el contexto educativo.

Se ha estipulado que la Práctica Profesional Dirigida es un requisito principal de opción de egreso de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Universidad Panamericana; sin embargo, se puede concretar que es el proceso cualificado que desarrolla las competencias de formación académica del profesional en pedagogía y administración educativa con el propósito de sumergirlo en conocimientos significativos y relevantes que serán de utilidad en el desempeño profesional dentro del ámbito educativo como docente y administrador educativo.

Referencias

- Agra, M., Gewerc, A., & Montero, L. (2003). *El portafolio como herramienta de análisis en experiencias de formación on-une y presenciales*. Salamanca: Universidad de Salamanca.
- Aguilar, B. (03 de Julio de 2016). *Origen del Portafolio*. Recuperado de Blogspot: <http://deaguilarbeatriz.blogspot.com/2016/06/origen-del-portafolio.html>
- Arias, F. (2006). *El proyecto de investigación*. Venezuela: Episteme, C.A.
- Barberà, E., & de Martín, E. (2009). *Portfolio electrónico: aprender a evaluar el aprendizaje*. Barcelona: UOC.
- Bernal, C. (2010). *Método de investigación administración, economía, humanidades y ciencias sociales*. Colombia: Pearson Educación.
- Bozu, Z. (2012). *Cómo elaborar un portafolio para mejorar la docencia universitaria una experiencia de formación del profesorado novel*. Barcelona, España: Octaedro.
- Briceño, J., & Gamboa, M. (2011). *El portafolio: una estrategia para la enseñanza de las ciencias. Experiencia llevada a cabo en una universidad colombiana*. Revista Eureka sobre Enseñanza y Divulgación de las Ciencias , 84-92.
- Empresariosporlaeducacion.org. (2020). *Sistema de Acompañamiento Escolar - SINAE*. Recuperado de <http://www.empresariosporlaeducacion.org/content/mineduc-lanzo-sistema-de-acompanamiento-escolar-sinae#:~:text=El%20Ministerio%20de%20Educaci%C3%B3n%20lanz%C3%B3,viceministros%20y%20autoridades%20de%20Gobierno>.
- Espinoza, E. (s.f). *Métodos y técnicas de recolección de la información*. Recuperado de <http://www.bvs.hn/Honduras/Embarazo/Metodos.e.Instrumentos.de.Recoleccion.pdf>
- Galván, E. (2019). *La educación inclusiva, una inversión de futuro*. España: Plena Inclusión.
- González, E. (s.f). *El Método Científico*. Recuperado de UCM: <https://www.ucm.es/data/cont/docs/107-2017-02-08-El%20M%C3%A9todo%20Cient%C3%ADfico%20I.pdf>
- Hernández, J. (20 de Octubre de 2019). *¿Qué es un portafolio de evidencias y cómo usarlo para evaluar a los alumnos?* Recuperado de Docentes al día: <https://docentesaldia.com/2019/10/20/que-es-un-portafolio-de-evidencias-y-como-usarlo-para-evaluar-a-los->

Anexos

Anexo 1 Ficha informativa del estudiante

Ficha informativa del estudiante
Universidad Panamericana
Práctica Profesional Dirigida 2020



1. Datos generales del estudiante	
a)	Nombre del estudiante: Irvin Duarte Marroquín
b)	Carné: 000073053
c)	Carrera: Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
d)	Sede: Santa Elena de la Cruz, Flores, Petén
e)	Dirección particular: Aldea El Tikalito, Melchor de Mencos, Petén
f)	Correo electrónico 201406132@upana.edu.gt
2 Aspectos abordados en la Práctica Profesional Dirigida	
a)	Portafolio Administrativo
b)	Portafolio Pedagógico
c)	Portafolio de Programas Educativos
d)	Elaboración de estudio de caso
Asesor: Lic. Carlos Manuel Tesucún Quetzal	Firma:  <small>DR. CARLOS MANUEL TESUCÚN QUETZAL Especialista en Educación Especialidad en Informática No. de Colegiado 14748</small>
Lugar y fecha: Santa Elena, Flores, Petén, 1 de diciembre de 2020	

Anexo 2 Cronograma de la Práctica Profesional Dirigida

Cronograma Guía de la Práctica Profesional Dirigida													
I Trimestre													
	Semanas												
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13
Inducción													
Normas administrativas y financieras para elaborar la PPD Explicar cronograma. ¿Qué es investigación acción?													
Capítulo 1 Marco contextual													
1.1 Reseña histórica de la organización de la práctica 1.2 Estructura académica 1.3 Acciones realizadas 1.4 Fortalezas de la elaboración del portafolio 1.5. Limitantes de la elaboración del portafolio													
Capítulo 2 Marco teórico													
Desarrollo del marco teórico 2.1 El portafolio educativo 2.2 Portafolio como herramienta de aprendizaje 2.3 Rol de evidencias y reflexiones en el portafolio educativo Referencias													
Capítulo 3 Descripción y análisis del portafolio													
3.1 Preparación del portafolio													

3.2 Portafolio virtual por área													
3.3 Resultado del análisis, síntesis, e interpretación crítica de la experiencia													

II Trimestre

	Semanas												
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13
Capítulo 4													
Estudio de casos													
Nombre del caso													
4.1 Resumen													
4.2 Introducción													
4.3 Antecedentes													
4.4 Propósito del estudio de caso													
4.5 Preguntas reflexivas													
4.6 La narración del caso													
4.7 Métodos e instrumentos de recolección de la información.													
4.8 Método de análisis de la información.													
4.9 Conclusiones													
4.10 Recomendaciones													
Capítulo 5													
Sistematización de la solución del caso de estudio													
5.1 Experiencia vivida													
5.2 Reconstrucción histórica													
5.3 Objeto de la sistematización del caso													
5.4 Principales lecciones aprendidas													
Conclusiones													
Referencias													
Anexos													

